

INFORME FINAL

INVENTARIO DE COLECCIONES DE BIENES MUEBLES, UBICADAS EN INMUEBLES DECLARADOS COMO BIENES DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL EN POPAYÁN, CAUCA

CONVENIO 517 DE 2014

**MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA Y
CORPORACIÓN PROYECTO PATRIMONIO**

ENERO - JULIO 2014

CONTENIDO

EQUIPO DE TRABAJO CORPORACIÓN PROYECTO PATRIMONIO	4
INTRODUCCIÓN.....	5
ANTECEDENTES.....	6
I. METODOLOGÍA	7
1.1. PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA.....	7
1.1.1. Elaboración y presentación del plan de trabajo y metodología al Ministerio de Cultura.....	7
1. 1. 2. Gestión Institucional.....	7
1.2. INFORMACIÓN HISTÓRICA Y VALORACIÓN	8
1.2.1. Revisión y ajuste de los datos contenidos en las listas preliminares de los 146 bienes muebles identificados en las listas preliminares.....	8
1.2.2. Generación de códigos	9
1.2.3. Registro fotográfico de los bienes muebles a inventariar	9
1.2.4. Levantamiento de información y diligenciamiento del cuadro Excel para cada uno de los bienes acordados, de acuerdo con el formato suministrado por la Dirección de Patrimonio	12
1.2.5. Marcación de cada uno de los bienes de acuerdo con el código obtenido y la propuesta de marcación presentada al Ministerio de Cultura	14
1.2.6. Revisión y ajustes de la reseña histórica de las colecciones	17
1.3. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....	18
1.3.1. Cargar la totalidad de la información del cuadro Excel en el módulo de inventario del Sistema de Información de Patrimonio y Artes – SIPA.....	18
1.3.2. Redacción de la valoración colectiva de cada una de las colecciones e ingreso de información al módulo de valoración colectiva del SIPA	18
1.3.3. Redacción de la justificación técnica que determina la necesidad de realizar o no la declaratoria de cada una de las colecciones inventariadas	19
1.3.4. Redacción de informes y diagnóstico	19
1.4. SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN.....	19
1.4.1. Programas de radio	20
1.4.2. Presentación de los resultados	20
1.4.3. Talleres de sensibilización “formación en patrimonio”	20
1.4.4. Calendarios 2015	21
II. RESULTADOS.....	21

2.1. PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA.....	21
2.1.1. Elaboración y presentación del plan de trabajo y metodología al Ministerio de Cultura.....	21
2.1.2. Gestión Institucional.....	22
2.2. INFORMACIÓN HISTÓRICA Y VALORACIÓN.....	23
2.2.1. Revisión y ajuste de los datos contenidos en las listas preliminares de los 146 bienes muebles identificados en las listas preliminares.....	23
2.2.2. Generación de códigos.....	31
2.2.3. Registro fotográfico de los bienes muebles inventariados.....	32
2.2.4. Levantamiento de información y diligenciamiento del cuadro Excel para cada uno de los bienes acordados, de acuerdo con el formato suministrado por la Dirección de Patrimonio.....	37
<i>Análisis general del estado de las colecciones.....</i>	44
2.2.5. Marcación de cada uno de los bienes de acuerdo con el código obtenido y la propuesta para marcación presentada al Ministerio de Cultura.....	48
2.2.6. Revisión y ajustes de la reseña histórica de las colecciones.....	56
<u><i>Ajustes de la reseña histórica de las colecciones.....</i></u>	58
2.3. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN.....	59
2.3.1. Cargar la totalidad de la información del cuadro Excel en el módulo de inventario del Sistema de Información de Patrimonio y Artes – SIPA.....	59
2.3.2. Redacción de la valoración colectiva de cada una de las colecciones e ingreso de información al módulo de valoración colectiva del SIPA.....	64
2.3.3. Redacción de la justificación técnica que determina la necesidad de realizar o no la declaratoria de cada una de las colecciones inventariadas.....	65
2.3.4. Redacción de informes y diagnóstico.....	66
2.4. SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN.....	66
2.4.1. Programas de radio.....	66
2.4.2. Presentación de los resultados.....	67
2.4.3. Talleres de sensibilización “Valoración, Protección y Gestión del Patrimonio Cultural en Popayán”.....	68
2.4.4. Calendarios.....	76
LISTADO DE FOTOGRAFÍAS.....	78
LISTADO DE IMÁGENES.....	80
BIBLIOGRAFÍA.....	81
ANEXOS.....	82

EQUIPO DE TRABAJO CORPORACIÓN PROYECTO PATRIMONIO

Dirección de Proyecto	CLAUDIA MILENA LEIVA PINZÓN
Restauradora de Bienes Muebles	
Restauradora de Bienes Muebles	JUANITA ENCISO GÓMEZ
Restaurador de Bienes Muebles	JUAN FELIPE SANTOS LAMUS
Antropóloga	SANDRA MILENA LÓPEZ
Asesor historia y valoración	LUZ GUILLERMINA SINNING
Restauradora de Bienes Muebles	
Representante Legal Corporación Proyecto Patrimonio	MARÍA PAULA ÁLVAREZ
Restauradora de Bienes Muebles	ANA MARÍA LOGREIRA
Restauradora de Bienes Muebles	DANIELA CASTRO
Restauradora de Bienes Muebles	ISABEL CRISTINA QUINTERO DUQUE
Restauradora de Bienes Muebles	SANDRA MARCELA GÓMEZ MENDOZA
Diseñadora	ANN SOFFI
Ingeniero de sistemas	OSCAR LEIVA
Auxiliar administrativo	MÓNICA GUTIÉRREZ

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Cultura tiene dentro de sus competencias la conformación del inventario del patrimonio cultural. Razón por la cual, se destinó una suma de sus recursos para adelantar, durante el año 2012, la contratación de la identificación de los bienes muebles que se encuentran en algunos bienes inmuebles declarados como de interés cultural -BIC- del ámbito nacional. Para esto, se hizo una evaluación y priorización de aquellos lugares del país que no contaban con antecedentes de inventario de colecciones de bienes muebles, dentro de los cuales se encontraba la ciudad de Popayán. Teniendo en cuenta la importancia del centro histórico de dicha ciudad, el cual fue declarado como Monumento Nacional en el año de 1959 así como la declaratoria como Bien de Interés Cultural del ámbito nacional promulgada mediante el Decreto 2248 de diciembre 11 de 1996, la cual contempló el Templo de San José, el Templo El Carmen, el Templo Santo Domingo, el Templo La Encarnación y el Teatro Municipal Guillermo Valencia y sus colecciones de bienes muebles.

Por lo tanto, se definió la necesidad de empezar con la elaboración de Listas Preliminares, que corresponden al primer paso para la identificación de los bienes y la posterior conformación del correspondiente inventario. Para dar continuidad al proceso iniciado en el año 2012, el Ministerio de Cultura destinó nuevamente recursos de la vigencia 2014, provenientes del dinero reintegrado del impuesto nacional al consumo que no fue ejecutado por el departamento de Cauca, para la culminación del inventario para lo cual, suscribió el Convenio de Asociación n° 0517/14 con la Corporación Proyecto Patrimonio, organización que dedica sus esfuerzos al reconocimiento, estudio, protección y conservación del patrimonio cultural material, a su vez la Corporación conformó un equipo interdisciplinario de profesionales especializados para que llevara a cabo las labores. El inventario incluye 148 objetos pertenecientes al Templo de la Encarnación, Templo de Santo Domingo, Templo de San José, Templo El Carmen y Teatro Municipal Guillermo Valencia.

Este informe corresponde con la entrega final del trabajo adelantado por el equipo de profesionales de la Corporación Proyecto Patrimonio que hizo parte del proyecto *“Inventario de Colecciones de Bienes Muebles, ubicadas en Inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural del Ámbito Nacional en Popayán, Cauca”*.

El informe presentado se estructura a partir del plan de trabajo propuesto al inicio del proyecto y los resultados obtenidos. Inicialmente se registran los antecedentes del proyecto, en donde se incluyen los documentos o publicaciones empleadas a lo largo del desarrollo de las diferentes actividades.

En la primer parte se describe la metodología propuesta con las respectivas modificaciones que se generaron durante el trabajo de campo y la elaboración de informes.

El segundo aparte registra los resultados obtenidos en directa relación con la metodología propuesta y las obligaciones contractuales de la Corporación Proyecto Patrimonio dentro del Convenio de Asociación firmado con el Ministerio de Cultura.

Finalmente se presentan algunas conclusiones del trabajo adelantado y recomendaciones generales para estas colecciones.

ANTECEDENTES

Los documentos que se utilizaron como insumo para el desarrollo de este proyecto fueron:

- Informe Contrato de Consultoría No 1765 suscrito entre el Ministerio de Cultura y Funcores, 2012. Incluye informe general, reseñas de los inmuebles y listas preliminares.
- Inventarios Ministerio de Cultura (Iglesia de San José).
- Publicaciones Ministerio de Cultura 2005:
 - Manual para Inventarios de Bienes Culturales Muebles
 - Manual para Inventarios de Bienes Culturales Inmuebles
 - Glosario para Inventarios de Bienes Culturales Muebles
 - Instructivo para Inventarios de Bienes Culturales Muebles Grupos Artístico y Utilitario
 - Instructivo para Inventarios de Bienes Culturales Muebles Grupo Documental Subgrupos Monográfico, Seriado, Recurso electrónico y Conjunto
- Manual para Inventario Bienes Culturales Muebles, Colcultura. 1991
- Manual de registro y documentación de bienes culturales, Dibam Chile. 2008.

I. METODOLOGÍA

1.1. PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

1.1.1. Elaboración y presentación del plan de trabajo y metodología al Ministerio de Cultura

Redacción y elaboración del plan de trabajo y metodología incluyendo organigrama, equipo de trabajo, cronograma, propuesta para marcación individual de los bienes inventariados y propuesta para divulgación preliminar, de acuerdo con la metodología propuesta en los manuales y las obligaciones contractuales del Convenio firmado, incluyendo las correcciones por la Supervisora del Convenio, la restauradora de bienes muebles Adriana Vera.

Para ingreso al Sistema de Información de Patrimonio y Artes – SIPA del Ministerio de Cultura, se remiten a la supervisora del Ministerio de Cultura, mediante correo electrónico los datos de las personas que están autorizadas para la automatización de la información.

1. 1. 2. Gestión Institucional

- Comunicación entre Ministerio de Cultura y Corporación Proyecto Patrimonio: mediante correo electrónico y telefónicamente se mantuvo contacto y se gestionaron las actividades y comunicaciones entre las partes.
- Comunicación con custodios:
Uno de los pasos primordiales previo a cualquier actividad de inventarios, es la comunicación con los custodios de los bienes, con el fin de brindar información general del trabajo y coordinar las actividades que se llevarán a cabo al interior de los bienes inmuebles. Al respecto, inicialmente el Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio remitió los oficios correspondientes al Arzobispo de Popayán, Monseñor Iván Antonio Marín López y a la Directora del Teatro Municipal Guillermo Valencia, la señora María Alejandra López Granda.
- Visitas a las colecciones: A partir de las comunicaciones remitidas por el Ministerio de Cultura, se realizaron las visitas iniciales de presentación del equipo de trabajo en campo. En primer lugar se contactó con la oficina del Arzobispo de Popayán, en donde nos comunicaron que los padres de los cuatro templos tenían conocimiento del proyecto y nos suministraron los teléfonos para contactarlos.

Posteriormente nos recibió la directora del Teatro Municipal Guillermo Valencia, quien muy amablemente nos facilitó las instalaciones para el trabajo de campo y permitió el desarrollo de todo el proyecto desde estas instalaciones.

1.2. INFORMACIÓN HISTÓRICA Y VALORACIÓN

1.2.1. Revisión y ajuste de los datos contenidos en las listas preliminares de los 146 bienes muebles identificados en las listas preliminares

A. *Visitas de reconocimiento*

Con el fin de verificar la información registrada en las listas preliminares y reconocer las colecciones, se realizaron visitas de reconocimiento iniciales de las colecciones.

Estas visitas se realizaron con todo el equipo de trabajo, considerando de gran importancia el dialogo interdisciplinario entre los profesionales que participan en el proyecto e intercambiando ideas e información in situ, para la realización del registro de la información en los cuadros de Excel, así como para la construcción de la historia, valoración y significación de las colecciones.

Durante las visitas de reconocimiento se realizó registro fotográfico inicial de las colecciones a inventariar con el fin de verificar de manera general, la información de las listas preliminares.



Foto 1. Visita de reconocimiento Templo de la Encarnación



Foto 2. Registro fotográfico general durante las visitas de reconocimiento, Templo La Encarnación



Foto 3. Registro fotográfico general durante las visitas de reconocimiento, Templo Santo Domingo

B. Revisión y ajuste de los datos contenidos en las listas preliminares de los 146 bienes muebles identificados en las listas preliminares

Se coteja la información de las listas preliminares con los bienes identificados durante las visitas de reconocimiento, notando que se presentaban algunas inconsistencias. Se amplía el número de bienes identificados y se corrigen las inconsistencias en las listas a lo largo del desarrollo del proyecto, incluyendo datos relacionados con el origen de los bienes.

Respecto a los bienes pertenecientes a la colección del Templo de San José, se coteja la información que se encontraba en el listado preliminar levantado en 2012 y por otro lado, con la información que reposa en el Sistema de Información de Patrimonio y Artes – SIPA, correspondiente con inventarios levantados durante la década de 1980.

1.2.2. Generación de códigos

De acuerdo con las listas preliminares del 2012 se seleccionaron 148 bienes como prioritarios para el levantamiento de inventarios. Sobre estos bienes registrados en las listas preliminares se crean los códigos nacionales en el Sistema de Información de Patrimonio y Artes – SIPA.

Inicialmente el personal del Ministerio de Cultura hizo el registro de los campos básicos en el módulo de inventario del SIPA para los bienes muebles, con el objetivo de obtener el Código Nacional, que sería empleado en la marcación y referencia de los bienes inventariados. Sin embargo fue necesario corregir varios códigos en el proceso, debido a los errores en la clasificación que se había registrado en las listas preliminares del 2012.

Se registran los bienes pendientes por parte del personal encargado de la Corporación Proyecto Patrimonio, con las claves de acceso solicitadas previamente.

1.2.3. Registro fotográfico de los bienes muebles a inventariar

Para el registro fotográfico se empleó escala métrica, escala colorimétrica y el número de inventario asignado por el SIPA.

Los registros fotográficos que implicaron las siguientes actividades:

- Manipulación de bienes:



Foto 4. Equipo de trabajo durante la manipulación de escultura

Para la manipulación de los bienes fue necesaria la colaboración de un ayudante. Todo el equipo está pendiente de los movimientos con el fin de asegurar la adecuada manipulación y minimizar los riesgos de daños en las obras. Con algunos bienes se presenta dificultad para su manipulación, debido a su estado de conservación o sus dimensiones.

- Limpieza general de los bienes:

Previo a la toma de fotografías, se realizó limpieza general de los bienes, procedimiento necesario, debido a la acumulación de suciedad, telarañas, entre otros, que se encuentran sobre éstos. Se realiza la limpieza sobre diferentes tipos de bienes como esculturas, pinturas, mobiliario, entre otros.



Foto 5. Limpieza San José



Foto 6. Limpieza Sagrado Corazón de Jesús



Foto 7. Limpieza silla frailerá

- Toma de fotografías:

Posteriormente, se procedió con la toma de fotografías, para lo cual, se emplearon tres (3) escalas de acuerdo con el tamaño de los bienes, las cuales permiten tener una referencia en relación a la dimensión cada uno de éstos

- Escala de 20 cm: dibujada a partir de cuadros de 1 cm X 1 cm (en las fotografías se lee 1cm al inicio de la escala).
- Escala de 50 cm: dibujada a partir de cuadros de 2 cm X 2 cm (en las fotografías se lee 2cm al inicio de la escala).
- Escala de 100 cm: dibujada a partir de rectángulos de 3 cm X 5 cm.



Foto 8. Toma de fotografías campanas Templo de Santo Domingo



Foto 9. Toma de fotografía Retablo Mayor Templo Santo Domingo



Foto 10. Toma de fotografías retablos Templo El Carmen



Foto 11. Toma de fotografías retablos Templo San José

En la toma de fotografías se emplearon dos Cartas de color que corresponden a la clasificación de Munsell y tienen esta referencia general: (ColorChecker® de X-Rite). Para optimizar los colores y hacer el balance de blancos en la cámara fotográfica se ha trabajado con la Carta de Grises (ColorChecker Grayscale) y la

Carta de 24 colores (ColorChecker® Classic). En el registro fotográfico las imágenes se presentan con la escala colorimétrica de 24 colores.



Foto 12. Carta de Grises (ColorChecker Grayscale)

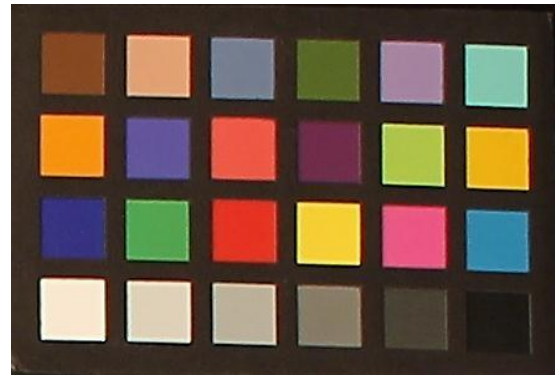


Foto 13. Carta de 24 colores (ColorChecker® Classic)

Finalmente, el número de inventario que se consigna en la fotografía corresponde con el Código Nacional asignado en el SIPA.

Aclaración: Algunas fotografías no llevan escala por la dificultad que representó su colocación y por no tener acceso directo con los bienes a inventariar. Es el caso de las dos lámparas del Teatro Municipal Guillermo Valencia y algunos bienes muebles pertenecientes a la colección del Templo de El Carmen.

1.2.4. Levantamiento de información y diligenciamiento del cuadro Excel para cada uno de los bienes acordados, de acuerdo con el formato suministrado por la Dirección de Patrimonio

Para el levantamiento de toda la información de los bienes muebles en el inventario, se siguieron los Manuales de inventario publicados por el Ministerio de Cultura e instructivos entregados por la entidad, complementando la información con documentos adicionales, los cuales se encuentran debidamente referenciados en cada una de las fichas.

Para la descripción de algunos bienes se emplearon otras fuentes, como en el caso de las campanas, las cuales se describieron teniendo en cuenta el siguiente gráfico¹:

1. Yugo	6. Pie
2. Asa	7. Labio
3. Hombro	8. Borde
4. Tercio	9. Badajo
5. Medio	10. Medio pie



¹ http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Parts_of_a_Bell.svg

Se diligencian las fichas de Excel con la información obtenida de los mismos bienes, así como la documentación consultada en conjunto con la antropóloga y la asesora en historia y valoración. Durante el proceso de elaboración de las fichas, se consignó el estado de conservación de cada uno de los bienes, su integridad y observaciones de deterioros significativos.



Foto 14. Toma de medidas y verificación de descripción y estado de conservación del retablo mayor Templo de Santo Domingo



Foto 15. Se revisan las inscripciones de las campanas, intentando dilucidar procedencia y autoría. Templo La Encarnación



Foto 16. Se verifican inscripciones en peanas de esculturas en el Templo de San José



Foto 17. Se accede al campanario y a las campanas del Templo de San José, identificando inscripciones

Se remiten las primeras fichas a la supervisora en la Dirección de Patrimonio, quien revisó y envió las anotaciones y solicitud de ajustes de la información para ser realizadas por la Corporación. Para las siguientes entregas se tuvieron en cuenta estas observaciones y se decide no enviar todas las fichas, sino que deben ir avaladas por la dirección del proyecto antes de subirlas al sistema de información SIPA.

Se incluyen en el informe el análisis general del estado de las colecciones.

1.2.5. Marcación de cada uno de los bienes de acuerdo con el código obtenido y la propuesta de marcación presentada al Ministerio de Cultura

La marcación se realizó de acuerdo con la propuesta presentada y aprobada por parte de la supervisora de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

La marcación estuvo sujeta a las condiciones de conservación de los bienes y el acceso a las colecciones por parte de los custodios.

Propuesta para marcación²

Una vez revisados los listados preliminares elaborados en el año 2012 y entregados por el Ministerio de Cultura, se presentaron diferentes propuestas para la marcación de los bienes identificados, de acuerdo con las tipologías de bienes y su técnica de elaboración.

En reunión llevada a cabo el día viernes 31 de enero de 2014 en la oficina de la supervisora del Convenio, la restauradora Adriana Vera, se acordó que la marcación se realizaría sobre los bienes muebles identificados en las listas preliminares y que se pudieran mover de su lugar de exhibición o almacenamiento, sin que ello representara un riesgo para la pieza o para el personal.

En base a lo anterior, los bienes muebles identificados en el 2012 que no son susceptibles de ser marcados son:

- Retablos
- Pintura mural
- Artesonado

Para adelantar la marcación de los bienes muebles seleccionados para inventario susceptibles de marcación, se tuvieron en cuenta los siguientes lineamientos:

- * El código corresponde con el generado por el sistema SIPA.
- * La marcación se realizó de acuerdo con las tipologías de bienes identificados.
- * La selección de los métodos, técnicas y materiales cumplen con requisitos de preservación, asegurando que el rótulo pueda durar en el tiempo. Así mismo, se seleccionaron alternativas que no afecten la lectura y estabilidad de los bienes.
- * Se evaluó el estado de conservación de las piezas previamente y se definió el método y ubicación del rótulo más adecuado.

² Tomado y adaptado de: Seguel Quintana, Roxana. *Marcaje de bienes culturales*. En: Manual de registro y documentación de Bienes Culturales. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Chile. 2008.

* Otro de los criterios a considerar en la selección de los métodos de marcación fue la manipulación a la que están expuestos los bienes y la posibilidad de preservación de los rótulos en función de su uso. Al respecto se aclara:

➤ Durante el proceso de levantamiento de inventarios, se observó que los bienes muebles pertenecientes a pasos procesionales no eran aptos para la marcación, debido a que se trata de bienes a los cuales se les realiza mantenimiento continuo, presentan acabados en varias zonas y algunos de estos, no estaban disponibles al momento de realizar la marcación.³

* Se trató de seleccionar el mismo método de marcación en bienes que presentan características técnicas similares.

* Ubicación de los rótulos: para las piezas bidimensionales se eligió el reverso de las piezas y para los bienes tridimensionales, se optó por la cara posterior, próxima a la base, evitando el marcaje en la base, por resultar una zona propensa a la abrasión y que dificulta la manipulación en caso de requerir consultar el código posteriormente. En ambos casos los códigos se ubicaron al costado derecho, esquina inferior, vista por el reverso. Solo en casos puntuales que por problemas de espacio o de conservación de los bienes no ha sido posible ubicarlos en estas zonas, se marcaron en otro lugar. Esquina inferior izquierda por el reverso.

* Se seleccionó para la marcación en lo posible, un área plana, poco porosa y estable. Se han seleccionado las zonas más estables y en el caso de las esculturas en lo posible, directamente sobre la madera.

* El tamaño de los rótulos es proporcional al tamaño de cada objeto. El tamaño de los caracteres varía entre los 5 y los 15 mm de altura.

* El contraste de los caracteres se logró utilizando el color blanco para superficies oscuras y el negro para superficies claras.

Los métodos empleados para la marcación fueron los siguientes:

A. Rótulo sobre capa de protección: esta técnica se empleó en instrumentos musicales, esculturas, candelabros, pintura, marco y sagrario.

Se limpiaron las zonas seleccionadas, eliminando polvo y suciedad superficial. Posteriormente se aplicó con pincel una capa delgada, rectangular de resina acrílica transparente (Acryloid B-72 al 30% en acetona). Sobre esta capa se registró el código asignado (Código Nacional), escribiéndolo con plumilla. Los colores empleados en la marcación fueron el negro y el blanco. El procedimiento finaliza colocando una capa de resina acrílica sobre el rótulo, una vez el pigmento ha secado. Unión

³ Se recomienda adelantar un trabajo en alianza con la Junta Pro Semana Santa para llevar a cabo la marcación de los bienes que ya tienen código.

B. Rótulo sobre la superficie del objeto: este sistema de marcación se empleó en el bien documental referenciado en la lista preliminar de la Iglesia de Santo Domingo. Para ello se utilizó lápiz de mina negra y blanda tipo HB. El código se registró en la parte interior de la contraportada y en la última página escrita (considerando el caso que lleguen a faltar las tapas).

C. Rótulo sobre tela y capa de protección. Sobre cinta de algodón se aplicó con pincel una capa delgada, rectangular de resina acrílica transparente (Acryloid B-72 al 30% en acetona). Sobre esta capa se registró el código asignado (Código Nacional), escribiéndolo con plumilla, empleados en la marcación tinta de color negro. Posteriormente se colocó una capa de resina acrílica sobre el rótulo, una vez el pigmento ha secado. El procedimiento finaliza con algunas puntadas en los extremos de la cinta.

NOTA: Para los bienes que no fueron susceptibles de marcación, las fotografías se constituyen en el sistema de registro más efectivo.

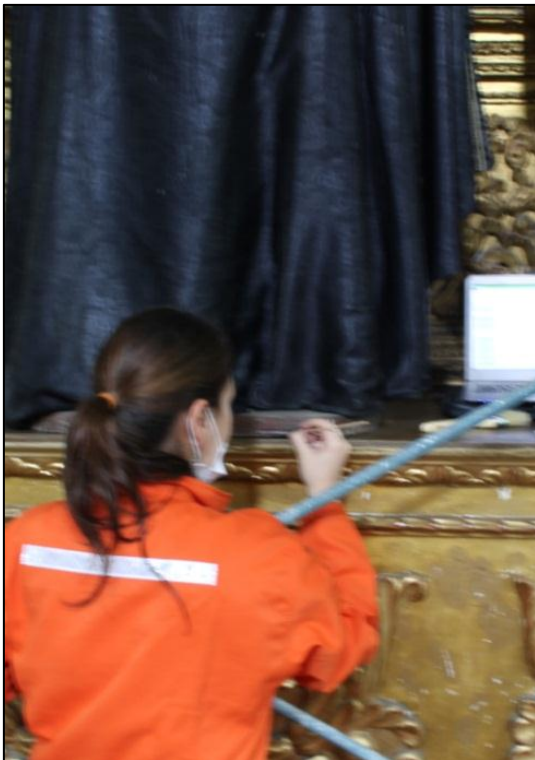


Foto 18. Marcación escultura, peana



Foto 19. Marcación escultura, cruz

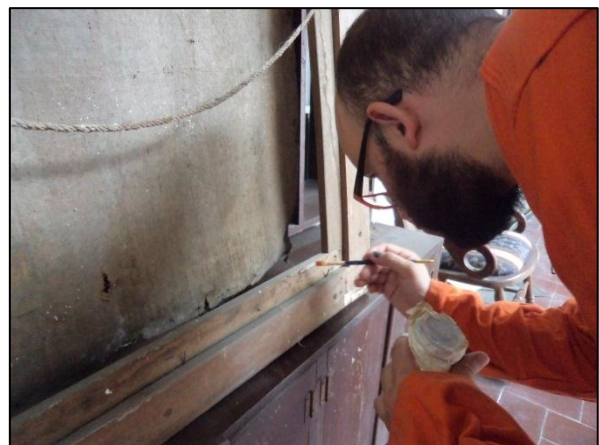


Foto 20. Marcación pintura, bastidor



Foto 21. Marcación escultura, sobre madera



Foto 22. Marcación silla frailer, debajo del asiento



Foto 23. Marcación de casulla. Rótulo sobre tela y capa de protección

1.2.6. Revisión y ajustes de la reseña histórica de las colecciones

Para llevar a cabo la revisión y ajustes de reseñas históricas, se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de fuentes bibliográficas por parte de la asesora en historia, la antropóloga y los restauradores.
- Revisión de documentación correspondiente a informe y listas preliminares aportadas por la Dirección de Patrimonio, Ministerio de Cultura.
- Visitas a la ciudad de Popayán por parte de la asesora en historia, en donde se hizo levantamiento de información, reconocimiento de las colecciones y se

coordinó con el equipo de trabajo el cruce de información para ser empleado por todo el equipo.

- Redacción de la reseña histórica actualizada por parte de la investigadora.
- Verificación de la información correspondiente a declaratorias. Se consultó con las oficinas de cultura del departamento del Cauca y de la alcaldía del municipio de Popayán.
- Revisión por parte de la dirección del proyecto.
- Ajustes y redacción final por parte de la investigadora.

1.3. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

1.3.1. Cargar la totalidad de la información del cuadro Excel en el módulo de inventario del Sistema de Información de Patrimonio y Artes – SIPA

La información registrada en las fichas de Excel es cargada por cada uno de los profesionales encargados y con los datos de acceso suministrados por el Ministerio de Cultura para el ingreso en el módulo de inventario del Sistema de Información de Patrimonio y Artes – SIPA. La información que se subió al sistema fue revisada por la dirección del proyecto.

El cargue de información en el SIPA incluye adjuntar 1 ó 2 fotografías con una resolución de 2 MB como máximo y adjuntar las declaratorias que le correspondan a cada uno de los bienes inventariados. Al respecto es preciso aclarar que para algunos bienes, se cuenta con dos declaratorias y el sistema solo permite cargar una, por lo que se seleccionó subir para estos casos, el Decreto 2249 de 1996.

En el caso de algunos bienes en los que la descripción es muy extensa y sobrepasa el límite de la casilla correspondiente, se adjuntó documento con la descripción completa.

1.3.2. Redacción de la valoración colectiva de cada una de las colecciones e ingreso de información al módulo de valoración colectiva del SIPA

Teniendo en cuenta que para este caso se estableció la elaboración de valoraciones colectivas, se elaboró un texto general para las cinco colecciones y en particular se enuncian los valores histórico, estético y simbólico de cada una de las colecciones inventariadas (de acuerdo a lo definido en el Decreto 763 de 2009) así como la significación cultural del conjunto de bienes de cada colección.

Se adelantaron las siguientes actividades:

- Levantamiento de información
- Entrevistas a personas relacionadas con las colecciones
- Entrevistas a visitantes a las iglesias de las colecciones (anexo 1: formato de la entrevista)
- Análisis de información
- Redacción de propuesta de valoración colectiva

1.3.3. Redacción de la justificación técnica que determina la necesidad de realizar o no la declaratoria de cada una de las colecciones inventariadas

A partir de las valoraciones colectivas y el análisis de la información particular de cada uno de los bienes, se presenta a la Dirección de Patrimonio, el documento de la justificación técnica que determina la necesidad de realizar o no la declaratoria particular como bien de interés cultural de cada una de las colecciones inventariadas, en caso en que se considere pertinente dicha declaratoria se deberá indicar el ámbito de la misma.

1.3.4. Redacción de informes y diagnóstico

- Trabajo de campo, levantamiento de inventarios.
- Evaluación por parte del equipo de trabajo de los manuales y la metodología.
- Registro de reportes de error del sistema SIPA al momento de subir la información.
- Elaboración de informes.
- Diagnóstico general a partir del trabajo desarrollado por la Corporación Proyecto Patrimonio.
- Recomendaciones para mejorar el sistema de inventario de bienes muebles que maneja el Ministerio de Cultura.

1.4. SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Se presentó la Propuesta Divulgación por parte del Corporación Proyecto Patrimonio, la cual incluía diferentes estrategias de socialización, enumeradas a continuación⁴:

⁴ La propuesta de divulgación completa se encuentra como documento anexo

1.4.1. Programas de radio

Se contactó con los encargados de dos espacios radiales de emisoras universitarias en la ciudad de Popayán a quienes se les se presentó el proyecto y se describieron parte de los resultados del trabajo realizado durante el trabajo de campo en la ciudad.

Las dos emisoras con las que se hizo contacto fueron las de la Universidad del Cauca y la Fundación Universitaria de Popayán.

A las entrevistas asistieron la antropóloga Sandra Milena López y los restauradores Juan Felipe Santos y Claudia Milena Leiva Pinzón.

Datos de contacto:

Nombre	Emisora Universitaria	Correo electrónico
Flordelis Urrea	Universidad del Cauca	flordeli@unicauca.edu.co
Juan Carlos Granada	Fundación Universitaria de Popayán	juan.granada@fup.edu.co comunicaciones@fup.edu.co

1.4.2. Presentación de los resultados

Con el fin de dar a conocer los resultados del proyecto, se programó la presentación con los custodios en la siguiente fecha:

Fecha	Hora
Jueves 17 de julio	2:00 pm

1.4.3. Talleres de sensibilización “formación en patrimonio”

Buscando acercar al público con los temas generales de patrimonio y legislación en Colombia, se propusieron 4 talleres.

Fecha	Hora	Actividad
Viernes 18 de julio	9:00 – 11:00 am 2:30 – 4:30 pm	Talleres sensibilización “Valoración, Protección y Gestión del Patrimonio Cultural en Popayán”.
Sábado 19 de julio	9:00 – 11:00 am 2:30 – 4:30 pm	Talleres sensibilización “Valoración, Protección y Gestión del Patrimonio Cultural en Popayán”.

Al finalizar los talleres se propuso entregar a cada participante un CD y un folleto impreso con la siguiente información:

CD	FOLLETO
<ul style="list-style-type: none"> - Presentación con los temas propuestos (ppt) - Política para la Protección del Patrimonio Cultural Mueble (pdf) - Manuales y Glosario de Inventario de Bienes Culturales Muebles. - Legislación y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción - ¿Qué es un inventario de cultural mueble? ¿Por qué y para que se realiza? - ¿Cómo surgió este proyecto? ¿Cuáles fueron sus etapas? - ¿Qué viene después de este inventario? - ¿Dónde puede encontrar información y asesoría sobre la protección de patrimonio cultural mueble?

1.4.4. Calendarios 2015

Como producto final se propuso el diseño y entrega de calendarios, para ser distribuidos a la ciudadanía en general y que de esta manera se reconozcan las colecciones inventariadas. Se incluyó la fotografía de la fachada en la parte superior y se seleccionaron algunas fotografías de los bienes muebles para complementar el diseño. Se realizó la propuesta para cada una de las colecciones.

Especificaciones técnicas:

- Calendarios de pared (2500 unidades, 500 de cada una de las colecciones)
- Tamaño: 30 cm de ancho X 70 cm de largo.
- Impresión a cuatro tintas full color en papel brillante.

II. RESULTADOS

2.1. PLANEACIÓN Y LOGÍSTICA

2.1.1. Elaboración y presentación del plan de trabajo y metodología al Ministerio de Cultura

Actividades a Ejecutar dentro del Convenio	Cantidad
Plantear y definir una metodología que permita la marcación individual de los bienes inventariados.	1 documento

Documento: Plan de trabajo y metodología. Se incluyendo organigrama, equipo de trabajo, cronograma, propuesta para marcación individual de los bienes inventariados y propuesta para divulgación preliminar, atendiendo las

observaciones de la Supervisora del Convenio, la restauradora de bienes muebles Adriana Vera.

Se contó con un equipo de trabajo principal al inicio del proyecto y posteriormente se incluyeron otros profesionales dentro del equipo de trabajo, quienes aportaron desde su experiencia para las diferentes actividades propuestas:

Equipo de trabajo principal:

Cargo	Nombre	Profesión
Coordinación General	María Paula Álvarez	Profesional en Restauración de Bienes Muebles. Maestría en Manejo de sitios patrimoniales. Representante Legal Corporación Proyecto Patrimonio
Director de Proyecto	Claudia Milena Leiva Pinzón	Profesional en Restauración de Bienes Muebles. Maestría en Restauración Arquitectónica.
Profesional Trabajo de Campo	Juan Felipe Santos Lamus	Profesional en Restauración de Bienes Muebles.
Profesional Trabajo de Campo	Juanita Enciso Gómez	Profesional en Restauración de Bienes Muebles
Profesional Trabajo de Campo- Auxiliar	Sandra Milena López	Psicóloga, Antropóloga
Profesional Trabajo de Campo - Asesor	Luz Guillermina Sinning	Profesional en Filosofía. Maestría en Historia.

Grupo de apoyo:

Nombre	Profesión
Ana María Logreira Campos	Profesional en Restauración de Bienes Muebles.
Daniela Castro	Profesional en Restauración de Bienes Muebles.
Isabel Cristina Quintero Duque	Profesional en Restauración de Bienes Muebles.
Sandra Marcela Gómez Mendoza	Profesional en Restauración de Bienes Muebles
Ann Soffi	Diseñadora
Oscar Leiva	Ingeniero de Sistemas
Apoyo administrativo	Apoyo administrativo

2.1.2. Gestión Institucional

- Comunicación entre Ministerio de Cultura y Corporación Proyecto Patrimonio: la comunicación constante entre las personas involucradas en el proyecto y siguiendo el plan de trabajo y el organigrama propuesto

permitió que el proyecto se desarrollara de la manera más eficaz, logrando los resultados esperados.

- **Comunicación con custodios:** la comunicación inicial por parte del Ministerio de Cultura permitió el acercamiento con los custodios de las colecciones con quienes inicialmente se contactó telefónicamente y se informó de los alcances de esta etapa del proyecto y se solicitó permiso para adelantar las actividades relacionadas con los inventarios.

Bien Inmueble	Contacto
Templo de Santo Domingo	Padre Otón Eduardo Avendaño
Teatro Municipal Guillermo Valencia	María Alejandra López G
Templo de San José	Padre Mario Polo Castellanos
Templo de la Encarnación	Padre José Tomás Garzón
Templo de El Carmen	Héctor León Zapata

- **Visitas a las colecciones:** se realizaron las visitas iniciales de presentación del equipo de trabajo en campo en cada una de las colecciones. Para el caso de la colección del Templo El Carmen no fue posible hacer la visita con el padre Héctor Zapata, encargado de este templo.

En el caso del Teatro Municipal Guillermo Valencia, nos reunimos con la directora María Alejandra López, quien muy amablemente nos facilitó las instalaciones para el trabajo de campo y permitió el desarrollo de todo el proyecto desde este espacio.

2.2. INFORMACIÓN HISTÓRICA Y VALORACIÓN

Actividades a Ejecutar dentro del Convenio	Cantidad	Entrega final
Revisión y ajuste de información de listas preliminares (identificación, clasificación tipológica, origen, propietario, entidad custodia, localización, técnica y material, declaratoria, estado de conservación)	146 bienes para revisión	260 bienes identificados en 2014

2.2.1. Revisión y ajuste de los datos contenidos en las listas preliminares de los 146 bienes muebles identificados en las listas preliminares

Se entregan las listas preliminares corregidas y ampliadas. En total se identificaron 260 bienes, distribuidos así:

	Colección Bien Inmueble	Cantidad de bienes identificados
1	Teatro Municipal Guillermo Valencia	39 bienes
2	Iglesia de Santo Domingo	81 bienes
3	Templo de El Carmen	50 bienes
4	Templo de La Encarnación	36 bienes
5	Templo de San José	54 bienes
	TOTAL	260 bienes

En relación a los bienes identificados en 2012 (163 bienes en total), la lista se incrementó con noventa y ocho (97) bienes, implicando acciones adicionales en cuanto a registro en las listas, verificando la información y haciendo necesario sacar algunos bienes e incluir otros, diligenciar los campos establecidos y llevar a cabo la toma de fotografías no contempladas al inicio del trabajo de campo. Adicionalmente, se hizo necesario corregir las clasificaciones en gran parte de las listas preliminares y de la información registrada en el 2012, con lo cual algunas actividades iniciaron después de lo proyectado y tomaron más tiempo del planeado en el cronograma.

Dentro de las colecciones de los Templos de Santo Domingo y La Encarnación se encontraron imágenes que pertenecen a los pasos procesionales de semana santa. En cuanto a estas imágenes se aclara que las listas preliminares incluyeron solamente estos bienes independientemente y no se contemplaron todos los elementos que hacen parte de cada uno de los pasos por no haberse contemplado en el proyecto inicial, quedando pendiente el levantamiento de esta información para un proyecto futuro y en comunicación con la Junta Pro Semana Santa de Popayán.

Con respecto a la lista preliminar del templo de San José, se actualizó y cotejo en relación a la información que se encontraba en el SIPA y a las listas preliminares. Se evidencia que varios de los bienes registrados en el SIPA ya no se encuentran en el templo.



**TEATRO MUNICIPAL
GUILLERMO VALENCIA**

Ubicado en la calle 3^a
con carrera 7^a, esquina.

Foto 24. Vista exterior Teatro Municipal Guillermo Valencia

Dentro de los bienes que se identificaron en la lista preliminar del 2012, se registraron cinco (5) bienes, sin embargo, después de las visitas y reconocimiento general de la colección por parte del equipo de trabajo de la Corporación Proyecto Patrimonio se amplía la lista de bienes. Se incluyeron otros bienes que cuentan con valores artísticos, históricos o una significación cultural destacada dentro de la colección y como complemento del bien inmueble que los contiene, así como para la población que lo visita. Algunos de los bienes identificados corresponden con obras artísticas de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, radicando su valoración en que se trata de obras que han sido donadas por artistas locales al teatro.

Dentro de estos nuevos bienes identificados se encontraron también planos originales del proyecto de restauración, en donde se incluyen, levantamiento del teatro después del terremoto, proyecto estructural, proyecto arquitectónico, diseño de sonido, iluminación, sistemas hidráulicos, sanitarios, etc., considerándose como documentos de gran importancia relacionados con el inmueble. Así mismo se encontraron registros fotográficos después del terremoto y documentación relacionada con el teatro.

Es preciso mencionar además que se identificaron varios bienes relacionados con el inmueble, los cuales se propone sean considerados en un inventario del inmueble a futuro. Dentro de estos bienes se citan: ornamentación en yesería, enchapes metálicos pintados de palcos en muros, cielo rasos y balcones y decoración en ventanas.



Foto 25. Ornamentación en fachada calle 3

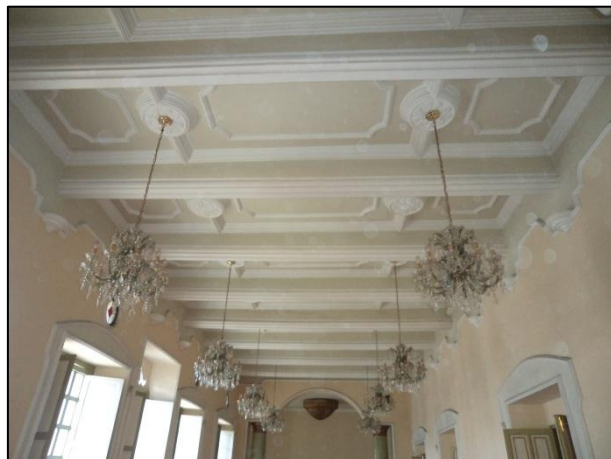


Foto 26. Ornamentación en cielo raso del foyer



Foto 27. Vista interna palcos



Foto 28. Enchapes en los balcones

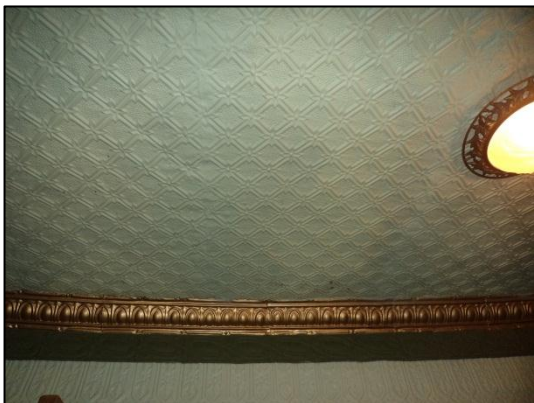


Foto 29. Enchapes en cielo raso



Foto 30. Vista general palcos

Enchapes metálicos pintados de palcos en muros, techos y balcones

El listado ampliado incluyó varios objetos considerados bienes muebles específicos, algunos de ellos también podrían considerarse dentro de un inventario de bienes inmuebles.

Así pues en este teatro se identificaron un total de treinta y nueve (39) bienes, es decir, treinta y cuatro (34) bienes adicionales a los cinco (5) inicialmente considerados y sobre los cuales fue necesario levantar el registro fotográfico y completar el registro de la información en la lista preliminar propuesta para esta colección.

El anexo 3 de este informe incluye el listado preliminar resumido del Teatro Municipal. Además se incluye un listado general de los 200 planos de la restauración del teatro, que en el listado preliminar se relacionan como conjunto de planos.



Foto 31. Vista externa Templo de Santo Domingo

TEMPLO DE SANTO DOMINGO

Ubicado en la calle 4^a
con carrera 5^a

Para el caso del Templo de Santo Domingo, también fue necesario ampliar las listas preliminares y realizar la toma de fotografías adicionales. Inicialmente la lista incluía sesenta y uno (61) bienes y durante la verificación de los listados por parte del equipo de trabajo de la Corporación Proyecto Patrimonio, se incluyeron veinte (20) nuevos bienes; obteniendo en total un listado de ochenta y uno (81) bienes para esta Iglesia.

El anexo 4 incluye el listado preliminar resumido de la Iglesia de Santo Domingo.

En esta inmueble también se identificaron varios elementos relacionados con el inmueble, como la ornamentación interior, sobre las columnas de la nave central, que se dejan a consideración para ser incluidas en el inventario del inmueble.

Finalmente, en la Iglesia de Santo Domingo, no se encontró uno de los bienes registrados en el 2012. Se trata de la aureola que se encontraba en con la imagen de la Virgen del Rosario ubicada en el camarín del altar mayor y había sido relacionada con esta imagen, sin embargo la aureola pertenece realmente a la Virgen de la Soledad, utilizándola con el ajuar correspondiente al paso procesional del viernes santo. Por motivos de seguridad este bien fue trasladado y la conserva custodiada el síndico Carlos Reinaldo López, ya que se estaban perdiendo algunas piezas mientras permaneció en la iglesia.



Foto 32. Fachadas del Templo de El Carmen

TEMPLO EL CARMEN

Ubicado en la esquina de la calle 4ª con carrera 3ª



Foto 33. Vista general del templo al interior, desde el coro y en dirección al altar mayor



Foto 34. Vista general al interior del templo, desde el presbiterio, hacia el coro

Dentro de los bienes que se identificaron en las listas preliminares del 2012, se registraron treinta y tres (33) bienes. Para el 2014, el grupo de trabajo de la Corporación Proyecto Patrimonio consideró que este listado preliminar debía ampliarse, incluyendo otros bienes identificados que están incluidos dentro de la declaratoria que corresponde al Decreto 2248 de 11 de diciembre de 1996. Estos bienes cuentan con valores artísticos, históricos o una significación cultural dentro de la colección y hacen parte integral de los bienes que pertenecen al inmueble. Es así como, para el caso de este templo se modificaron algunos de los bienes

incluidos inicialmente, registrando un total de cincuenta (50) bienes en la lista preliminar de esta colección.

Un caso que nos encontramos durante el trabajo y que vale la pena mencionar acá, fue el de la imagen identificada en el listado preliminar del año 2012 como ángel con código 00026, que se vio transformada en función de los cambios en el templo y los gustos de los donantes en una nueva imagen denominada actualmente como Santa Cecilia.



Foto 35. Imagen denominada Ángel 00026.
Estado inicial



Foto 36. Imagen actual, se reconoce como Santa.
Se designó como Santa Cecilia

El anexo 5 incluye el listado preliminar resumido para el Templo del Carmen.



Foto 37. Fachadas Templo La Encarnación

TEMPLO LA ENCARNACIÓN

Ubicado en la calle 5ª con carrera 5ª, actualmente se encuentra bajo la custodia y cuidado del padre José Tomás Garzón, quien también es el párroco de la Iglesia de San Agustín

La lista preliminar de este templo tuvo que ser revisada en repetidas oportunidades y más aún después de pasada la Semana Santa. De acuerdo con la lista del 2012 a este templo pertenecen tres imágenes procesionales que realmente

hacen parte de la colección del Templo de Santo Domingo, estas imágenes son: José de Arimatea, Nicodemo, El Cristo del Traslado, pertenecientes al paso procesional “El Traslado de Cristo al Sepulcro” y fueron registradas en la colección de Santo Domingo. Adicionalmente se encontraron varias imágenes que pertenecen a pasos procesionales y no se habían contemplado como tal por lo que fue necesario hacer varios cambios en las listas.

Finalmente la lista preliminar del templo de La Encarnación queda conformada con un total de treinta y seis (36) bienes, algunos nuevos con respecto al listado del 2012, entre ellos el Ángel de la Resurrección, que pertenece a los pasos procesionales.

El **anexo 6** incluye el listado preliminar resumido para el Templo de La Encarnación.



TEMPLO DE SAN JOSÉ

Ubicado en la calle 5ª con carrera 8ª, adjunto a la Fundación Universitaria de Popayán.

Foto 38. Fachadas templo de San José

El rector de esta universidad es el padre Mario Alfredo Polo Castellanos, quien también es el custodio del templo.

En el caso de los bienes identificados en este templo, se contaba con la información de la lista preliminar levantada en el 2012 en donde se habían referenciado 32 bienes. Así mismo, era necesario confrontar este listado con un listado anterior con el que contaba el Ministerio de Cultura para este templo, en donde se registraban 34 bienes adicionales, para un total de 66 bienes.

Finalmente se pudo constatar que algunos de los bienes de los que se tenía referencia anterior al 2012, se encuentran actualmente en el templo, sin embargo la mayoría de estos bienes ya no están allí y su paradero se desconoce.

En el marco de este proyecto para el Templo de San José en total se identificaron y referenciaron cincuenta y cuatro bienes (54) en la lista preliminar, ampliando el número de bienes en veinte y uno (22), con respecto a la lista del 2012.

El **anexo 7** incluye el listado preliminar del Templo de San José. Se aclara que en el listado preliminar se hicieron algunas modificaciones en relación con los bienes identificados denominados pintura mural, agrupando algunos bienes dentro de un solo ítem, teniendo en cuenta las formas y figuras representadas y que su ubicación se podía contener en una sola ficha.

2.2.2. Generación de códigos

Se generan los códigos correspondientes con los bienes que se han designado para inventario. Estos códigos responden con la clasificación definida para cada uno de los bienes y la ubicación geográfica, que en este caso corresponde con la ciudad de Popayán y Departamento del Cauca.

Algunos ejemplos de la codificación:



Estos códigos se emplearon posteriormente en la marcación de los bienes seleccionados y para la codificación de las fotografías relacionadas.

2.2.3. Registro fotográfico de los bienes muebles inventariados

Actividades a Ejecutar dentro del Convenio	Cantidad
Registro fotográfico de cada uno de los bienes inventariados	146

Las fotografías de los bienes inventariados cumplen con las siguientes características técnicas, establecidas por el Ministerio de Cultura:

- Se realizaron sobre un fondo homogéneo (blanco o negro), según las características del objeto.
- El formato de presentación es JPG y cuentan con una resolución igual o superior a 300dpi.
- El tamaño de las fotografías es superior a 5 megas, para las fotografías de inventario.
- Se entrega una copia de las fotografías de inventario con resolución (máximo 2 megas), correspondientes a las imágenes que se subieron al SIPA.
- Las fotografías se entregan organizadas en carpetas por colección y por bien, y estarán debidamente identificadas y numeradas.

En algunos casos no fue posible realizar el registro siguiendo las características técnicas debido a la dificultad de acceso que se tuvo hacia estos bienes. Se entrega el registro fotográfico final de las cinco colecciones así:

- Teatro Municipal Guillermo Valencia: fotografías finales de los cinco bienes inventariados y registro fotográfico de los nuevos bienes propuestos en la lista preliminar.



Foto 39. Fotografía escultura, escala de 20cm



Foto 40. Fotografía lámpara de Bohemia, sin escala



Foto 41. Fotografía piano vertical, escala de 50cm .

Ejemplos de registro fotográfico para bienes en el Teatro Municipal Guillermo Valencia

Adicionalmente se incluye dentro del registro fotográfico, algunas fotografías del proceso de limpieza de la lámpara de Bohemia ubicada en el auditorio del Teatro Municipal, que fue realizada mientras el equipo de la Corporación realizaba el inventario.

- Templo de Santo Domingo: se entrega registro fotográfico de los cincuenta y dos (52) bienes inventariados y fotografías generales de los bienes incluidos en las listas preliminares. Para algunos bienes como las campanas, no fue posible incluir las escalas.



Foto 42. Fotografía San José, escala 50 cm



Foto 44. Fotografía niño, escala de 20cm



Foto 43. Fotografía púlpito, escala 100 cm



Foto 45. Fotografía Nuestra Señora de Lourdes, escala de 50cm

Ejemplos de registro fotográfico para bienes en la Templo de Santo Domingo

- Templo de El Carmen: se entrega registro fotográfico de veintisiete (27) bienes inventariados. Algunos de las fotografías no incluyen las cartas de color y métrica, debido a situaciones ajenas al equipo de trabajo. Se incluyen fotografías generales de algunos de los bienes incluidos en las listas preliminares, aunque estas no cuentan con las características técnicas solicitadas y se recomienda que a futuro se pueda realizar el registro completo de esta colección, ya que en esta oportunidad no fue posible finalizar esta actividad.



Foto 46. Escultura Santa Ana, escala 50 cm



Foto 47. Fotografía Niña María, escala 20 cm



Foto 48. Fotografía retablo San Joaquín, escala 100 cm



Foto 49. Fotografía silla frailer, escala 50 cm

Ejemplos de registro fotográfico para bienes en el Templo de El Carmen

- Templo de La Encarnación: se entrega registro fotográfico de treinta (30) bienes inventariados. En algunos casos de pintura mural no fue posible el uso de las escalas. Se incluyen fotografías generales de los bienes incluidos en las listas preliminares.



Foto 50. Fotografía pila, escala 50 cm



Foto 51. Fotografía silla frailer, escala 50 cm



Foto 52. Fotografía pintura mural, artesa presbiterio. Sin escala

- Templo de San José: se entrega registro fotográfico de treinta y dos (32) bienes inventariados. En algunos casos de pintura mural no fue posible el uso de las escalas. Se incluyen fotografías generales de los bienes incluidos en las listas preliminares.



Foto 53. Fotografía retablo San Roque, escala 100 cm



Foto 54. Fotografía San Juan, escala 50 cm



Foto 55. Fotografía campana, sin escala



Foto 56. Fotografía juego de candelabros, escala 20 cm

2.2.4. Levantamiento de información y diligenciamiento del cuadro Excel para cada uno de los bienes acordados, de acuerdo con el formato suministrado por la Dirección de Patrimonio

Actividades a Ejecutar dentro del Convenio	Cantidad
Realización de las descripciones formales de cada uno de los bienes priorizados para ser inventariados en las listas preliminares realizadas en el año 2012.	146
Definición de las dimensiones de cada uno de los bienes a ser inventariados, según priorización de las listas preliminares realizadas en el año 2012	---
Hacer un análisis general de las condiciones en que se encuentran los bienes actualmente (almacenamiento, estado de conservación, uso, etc)	5

El inventario se realizó para los 146 bienes identificados en las listas preliminares y seleccionando otros bienes cuando fue necesario, previo aval de la supervisora del Convenio, al encontrar otros bienes que requerían de inventario.

Al respecto es muy importante anotar que una de las dificultades que se presentó con algunos datos como origen de los bienes, en el caso particular de Popayán, se debe a los cambios que se han dado en las colecciones por motivos como desastres naturales (terremotos, el último en 1983), cofradías o familias que donan imágenes, otras han sido trasladadas al museo Arquidiocesano de Arte Religioso o bien porque en algunas oportunidades las imágenes se van transformando, empleando elementos antiguos para crear imágenes actuales, como el caso de Santa Cecilia en el Templo de El Carmen o José de Arimatea y Nicodemo en la colección del Templo de Santo Domingo. Adicionalmente se destaca que en esta ciudad se siguen adquiriendo imágenes religiosas elaboradas a partir de técnicas tradicionales, elaboradas en Popayán como se pudo evidenciar con el trabajo de entrevistas que se adelantó por parte del equipo de trabajo o imágenes traídas de la ciudad de Ibarra, Ecuador⁵, principalmente. Otro de los inconvenientes para definir el origen de las imágenes, se debe a las atribuciones que durante largo tiempo se han venido haciendo, pero que carecen de sustento histórico, que en muchos casos al cotejar diferentes fuentes, se encuentran muchas contradicciones en la información, dificultando confirmar estos datos.

Como se mencionó anteriormente en la metodología, se tuvo acceso a retablos mayores, campanarios y se revisaron algunas inscripciones en esculturas, el estado de conservación de algunos bienes no permitió verificar la información.

Teniendo en cuenta lo anterior, se entregan las fichas de inventario de 146 bienes así⁶:

Colecciones de Popayán - Cauca		
Ciudad	Localización	Cantidad de fichas entregadas
Popayán	Teatro municipal Guillermo Valencia	5 fichas
Popayán	Templo de Santo Domingo	52 fichas
Popayán	Templo de El Carmen	27 fichas
Popayán	Templo de La Encarnación	30 fichas
Popayán	Templo de San José	32 fichas
Total fichas entregadas		146 fichas

⁵ Para ampliar en este tema se pueden consultar las reseñas históricas, documento anexo a este informe.

⁶ Vale la pena mencionar que las fichas entregadas, en ciertos casos incluyen la información de más de un objeto, como es el caso de algunos pasos procesionales.

En algunos de los bienes se identificaron los códigos que maneja la arquidiócesis dentro de los inventarios. Se trata de unos rótulos adhesivos plateados con información impresa en negro y rojo, aunque por lo que se pudo establecer, hace algún tiempo no se actualiza esta información y se desconoce si todos los bienes aún conservan este código.



Foto 57. Rótulo adhesivo con numeración empleado para los inventarios de la arquidiócesis

Se entrega con este informe, copia digital de los archivos de Excel correspondientes, en carpetas independientes por colección inventariada y marcados de la siguiente manera:

- Iniciando con las iniciales del bien inmueble correspondiente y seguido del número de inventario asignado por la Dirección de Patrimonio en el Sistema SIPA.

Colección	Iniciales
Teatro Municipal Guillermo Valencia	TGV
Templo de Santo Domingo	TSD
Templo de El Carmen	TEC
Templo de La Encarnación	TLE
Templo de San José	TSJ

Teatro Municipal Guillermo Valencia – fichas entregadas

Iniciales	Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego
TGV	01-02-03-02-19-001-000456	Sin título. Escultura Negret
TGV	01-02-04-07-19-001-000003	Piano de pared (francés)
TGV	01-02-04-07-19-001-000002	Piano de pared (alemán)
TGV	01-02-04-03-19-001-000516	Lámpara Foyer
TGV	01-02-04-03-19-001-000539	Lámpara de Bohemia

Templo de Santo Domingo – fichas entregadas

Iniciales	Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego
TSD	01-02-03-01-19-001-000553	Nuestra Señora de Chiquinquirá
TSD	01-02-03-01-19-001-000553-ER-001	Marco de Nuestra Señora de Chiquinquirá.
TSD	01-02-03-01-19-001-000557	Sagrado Corazón de Jesús
TSD	01-02-03-01-19-001-000557-ER-001	Marco del Sagrado Corazón de Jesús.

TSD	01-02-03-02-19-001-000429	San Joaquín
TSD	01-02-03-02-19-001-000431	Santa Ana
TSD	01-02-03-02-19-001-000435	Nuestra Señora de Lourdes
TSD	01-02-03-02-19-001-000436	Cristo Resucitado
TSD	01-02-03-02-19-001-000437	Cristo Resucitado
TSD	01-02-03-02-19-001-000439	Santo Domingo Guzmán
TSD	01-02-03-02-19-001-000440	Virgen del Rosario
TSD	01-02-03-02-19-001-000458	Virgen del Rosario
TSD	01-02-03-02-19-001-000458-ER-001	Peana
TSD	01-02-03-02-19-001-000463	San José
TSD	01-02-03-02-19-001-000465	San Vicente Ferrer
TSD	01-02-03-02-19-001-000467	Santo Tomás de Aquino
TSD	01-02-03-02-19-001-000469	Cristo Crucificado
TSD	01-02-04-01-19-001-000167	Cruz
TSD	01-02-04-03-19-001-000513	Retablo Mayor
TSD	01-02-04-03-19-001-000515	Sagrario
TSD	01-02-04-03-19-001-000517	Retablo de San José
TSD	01-02-04-03-19-001-000519	Retablo de San Vicente Ferrer
TSD	01-02-04-03-19-001-000531	Retablo de Cristo Resucitado
TSD	01-02-04-03-19-001-000532	Retablo Santo Tomás de Aquino
TSD	01-02-04-03-19-001-000533	Retablo Santo Domingo de Guzmán
TSD	01-02-04-03-19-001-000534	Juego de Candelabros (DOS)
TSD	01-02-04-03-19-001-000535	Juego de sillas Fraileras. (Juego de tres sillas fraileras)
TSD	01-02-04-03-19-001-000537	Conjunto de reclinatorios con sillas (8 juegos)
TSD	01-02-04-03-19-001-000540	Retablo Santo Cristo
TSD	01-02-04-03-19-001-000542	Retablo de Nuestra Señora de Lourdes
TSD	01-02-04-03-19-001-000544	Retablo La Piedad
TSD	01-02-04-03-19-001-000545	Púlpito
TSD	01-02-04-03-19-001-000564	Juego de Confesionarios (2)
TSD	01-02-04-03-19-001-000566	Confesionario
TSD	01-02-04-03-19-001-000567	Confesionario
TSD	01-02-04-14-19-001-000515	Campana
TSD	01-02-04-14-19-001-000516	Campana
TSD	01-02-04-14-19-001-000517	Campana
TSD	01-02-04-14-19-001-000520	Campana
TSD	01-02-04-14-19-001-000521	Campana
TSD	01-02-04-15-19-001-000518	Pila Bautismal
TSD	01-02-04-15-19-001-000519	Artesonado
TSD	01-02-05-05-19-001-000534	Sagrada Biblia
TSD	01-02-08-01-19-001-000405	Paso procesional "El Varón del Martillo" (escultura Varón del Martillo)
TSD	01-02-08-01-19-001-000406	Paso procesional "El Varón de las Tenazas" (Varón de las Tenazas)
TSD	01-02-08-01-19-001-000407	Paso procesional "El Santo Sepulcro" (Sepulcro, escultura Cristo Yacente y Anda)
TSD	01-02-08-01-19-001-000408	Paso procesional "El

		Descendimiento” (escultura Cristo y cruz)
TSD	01-02-08-01-19-001-000409	Paso procesional “La Virgen de la Soledad” (escultura Virgen de la Soledad)
TSD	01-02-08-01-19-001-000410	Paso procesional “El Santo Cristo” (escultura Cristo y cruz en el retablo)
TSD	01-02-08-01-19-001-000411	Paso procesional “La Piedad” (esculturas Virgen y Cristo)
TSD	01-02-08-01-19-001-000414	Paso procesional “La Muerte” (escultura ángel)
TSD	01-02-08-01-19-001-000415	Paso procesional “El Traslado de Cristo al Sepulcro” (incluye esculturas de Cristo del Traslado, José de Arimatea y Nicodemo)

Con respecto a los bienes del Templo de Santo Domingo se aclara que algunos de estos estaban relacionados en la lista preliminar del 2012 como elementos independientes, que sin embargo al realizar los inventarios y ajustes de la lista fueron integrados en una sola ficha. Es el caso de los bienes pertenecientes al paso procesional “El Santo Sepulcro” que incluye el sepulcro, la escultura de Cristo Yacente y el anda, así como los bienes pertenecientes al paso procesional “El Traslado de Cristo al Sepulcro” que incluye las esculturas de Cristo del Traslado, José de Arimatea y Nicodemo.

Templo De El Carmen – fichas entregadas

Iniciales	Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego
TEC	01-02-03-01-19-001-000556	Pintura mural presbiterio
TEC	01-02-03-01-19-001-000556-ER-001	Pintura mural nave
TEC	01-02-03-02-19-001-000441	Santa Ana
TEC	01-02-03-02-19-001-000442	Niña María
TEC	01-02-03-02-19-001-000443	San Joaquín
TEC	01-02-03-02-19-001-000444	San Cayetano
TEC	01-02-03-02-19-001-000445	Sagrado Corazón de Jesús
TEC	01-02-03-02-19-001-000446	Virgen del Carmen
TEC	01-02-03-02-19-001-000448	San Juan Bautista
TEC	01-02-03-02-19-001-000470	Obispo
TEC	01-02-03-02-19-001-000471	Santa Cecilia
TEC	01-02-04-03-19-001-000524	Retablo de San Joaquín
TEC	01-02-04-03-19-001-000526	Retablo Mayor de la Virgen del Carmen y el divino niño
TEC	01-02-04-03-19-001-000528	Púlpito
TEC	01-02-04-03-19-001-000530	Retablo lateral
TEC	01-02-04-03-19-001-000547	Retablo de Santa Ana y niña María

TEC	01-02-04-03-19-001-000549	Retablo de San Cayetano
TEC	01-02-04-03-19-001-000561	Sillón
TEC	01-02-04-03-19-001-000563	Retablo de San Francisco
TEC	01-02-04-03-19-001-000565	Juego de sillas fraileras (3)
TEC	01-02-04-07-19-001-000001	Órgano
TEC	01-02-04-07-19-001-000004	Armonio
TEC	01-02-04-10-19-001-000001	Escudo
TEC	01-02-04-13-19-001-000475	Peana
TEC	01-02-04-13-19-001-000476	Peana
TEC	01-02-04-13-19-001-000477	Marco
TEC	01-02-04-15-19-001-000520	Puerta

Con respecto a las fichas del Templo de El Carmen, es preciso aclarar que debido a situaciones ajenas al equipo de trabajo, no fue posible completar toda la información de algunos bienes y finalizar el registro fotográfico. Adicionalmente, no se tuvo acceso a la espadaña y no fue posible levantar la información correspondiente de las dos (2) campanas que debían ser inventariadas.

Templo de La Encarnación – fichas entregadas

Iniciales	Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego
TLE	01-02-03-01-19-001-000551	Pintura mural presbiterio
TLE	01-02-03-01-19-001-000551-ER-001	Pintura mural sotacoro
TLE	01-02-03-02-19-001-000430	Santa Teresita de Jesús
TLE	01-02-03-02-19-001-000457	Sacerdote
TLE	01-02-03-02-19-001-000459	Virgen de los Dolores
TLE	01-02-03-02-19-001-000464	El señor caído
TLE	01-02-04-03-19-001-000514	Púlpito
TLE	01-02-04-03-19-001-000518	Silla frailerá
TLE	01-02-04-03-19-001-000520	Retablo lateral, primero desde el presbiterio, costado sur
TLE	01-02-04-03-19-001-000521	Retablo lateral, segundo desde el presbiterio, costado sur
TLE	01-02-04-03-19-001-000523	Retablo lateral, quinto desde el presbiterio, costado sur
TLE	01-02-04-03-19-001-000525	Nicho ubicado en el coro, muro sur
TLE	01-02-04-03-19-001-000527	Lavabo
TLE	01-02-04-03-19-001-000529	Nicho en sotacoro, muro occidente
TLE	01-02-04-03-19-001-000536	Retablo El Señor Caído
TLE	01-02-04-03-19-001-000538	Retablo lateral, segundo desde el presbiterio, costado norte
TLE	01-02-04-03-19-001-000541	Retablo Mayor Nuestra Señora de la Encarnación
TLE	01-02-04-03-19-001-000543	Retablo lateral, primero desde el presbiterio, costado norte
TLE	01-02-04-03-19-001-000546	Retablo lateral, tercero desde el presbiterio, costado sur

TLE	01-02-04-03-19-001-000548	Nicho ubicado en el coro, muro occidental
TLE	01-02-04-03-19-001-000560	Retablo lateral, cuarto desde el presbiterio, costado sur
TLE	01-02-04-03-19-001-000562	Nicho en sotacoro, muro sur
TLE	01-02-04-03-19-001-000574	Peana
TLE	01-02-04-14-19-001-000514	Pila
TLE	01-02-04-14-19-001-000522	Campana
TLE	01-02-04-14-19-001-000523	Campana
TLE	01-02-04-14-19-001-000524	Campana
TLE	01-02-08-01-19-001-000413	Ángel de la Resurrección
TLE	01-02-08-01-19-001-000416	San Pedro
TLE	01-02-08-01-19-001-000417	Nuestra Señora de la Pascua

Templo de San José – fichas entregadas

Iniciales	Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego
TSJ		Pintura mural nave del evangelio
TSJ		Pintura mural retablos transepto
TSJ		Superficie arquitectónica decorada
TSJ	01-02-03-02-19-001-000371	San Juan
TSJ	01-02-03-02-19-001-000372	San Roque
TSJ	01-02-03-02-19-001-000373	San Antonio de Padua
TSJ	01-02-03-02-19-001-000374	San Francisco de Paula
TSJ	01-02-03-02-19-001-000375	Santa Teresa de Jesús
TSJ	01-02-03-02-19-001-000376	Virgen del Perpetuo Socorro
TSJ	01-02-03-02-19-001-000377	San Gerardo María Mayela
TSJ	01-02-03-02-19-001-000473	San José (retablo mayor)
TSJ	01-02-03-02-19-001-000474	San José (fachada)
TSJ	01-02-03-02-19-001-000475	San Alfonso María Ligorio
TSJ	01-02-03-02-19-001-000476	Cristo Crucificado
TSJ	01-02-04-02-19-001-000437	Casullas (1)
TSJ	01-02-04-03-19-001-000471	Retablo de El Sagrado Corazón de Jesús (Retablón 1)
TSJ	01-02-04-03-19-001-000473	Retablo de San Roque
TSJ	01-02-04-03-19-001-000475	Juego de tres candelabros metálicos
TSJ	01-02-04-03-19-001-000479	Peana de madera
TSJ	01-02-04-03-19-001-000568	Púlpito
TSJ	01-02-04-03-19-001-000569	Lavabo
TSJ	01-02-04-03-19-001-000570	Altar y Sagrario
TSJ	01-02-04-03-19-001-000571	Retablo San Antonio de Padua
TSJ	01-02-04-03-19-001-000572	Retablo de San Juan
TSJ	01-02-04-03-19-001-000573	Retablo de Santa Teresa de Jesús
TSJ	01-02-04-03-19-001-000575	Cancel Virgen del Perpetuo Socorro
TSJ	01-02-04-03-19-001-000576	Retablo Virgen del Perpetuo Socorro
TSJ	01-02-04-03-19-001-000577	Retablo de San Gerardo María Mayela
TSJ	01-02-04-15-19-001-000521	Campana
TSJ	01-02-04-15-19-001-000522	Campana

TSJ	01-02-04-15-19-001-000523	Campana
TSJ	01-02-04-15-19-001-000524	Campana

Análisis general del estado de las colecciones⁷

La manipulación puntual, el levantamiento de información in situ y la revisión de las fotografías previas (Consultoría Funcocores, 2012), permite realizar algunas observaciones de carácter general relativas a las condiciones de almacenamiento, al estado de conservación de algunos de los bienes inventariados y algunos de los factores de alteración que están incidiendo en su conservación. En términos generales este apartado incluyó observaciones en cuanto a los espacios contenedores y en establecer una aproximación al estado de conservación de los bienes objeto del proyecto. En algunos casos se tomó en cuenta la naturaleza del soporte y en otros, se hizo relación con la función del bien, esto con el fin de entender los bienes en su conjunto y no de manera puntual; solamente se hace referencia a bienes puntuales o a conjuntos específicos cuando el caso sea icónico.

Para el **Teatro Municipal**, se observa que las labores de limpieza que se llevan a cabo en los diferentes espacios corresponden a acciones de aseo general y no están incluidas dentro de un programa de mantenimiento específico para la colección. Actualmente no se cuenta con programas de conservación para los bienes, llevándose a cabo solamente la limpieza de la lámpara de Bohemia una vez al año, previo a la semana santa y limpieza de polvo general en los otros bienes.



Foto 58. Don Jesús en la estructura de cubierta, desde donde se sujeta la lámpara de Bohemia

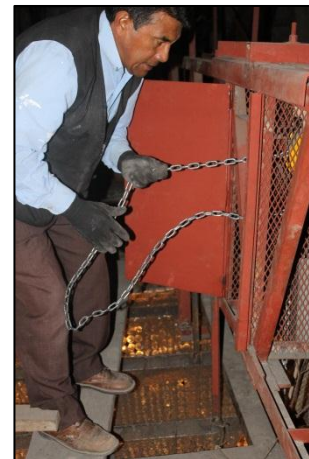


Foto 59. En el proceso de descenso de la lámpara

El proceso se inicia con el descenso de la lámpara desde el techo, a través de unas poleas metálicas. La lámpara desciende casi hasta el nivel de la sillería, en donde la

⁷ Se recogen en este informe las observaciones generales del estado de las colecciones. Ver también documento final de cada una de las colecciones, en donde se amplía un poco más en el tema.

persona encargada (es la única que sabe manipular la lámpara) puede limpiar cada uno de los cristales y la estructura de la lámpara.



Foto 60. Se observa como la lámpara va descendiendo

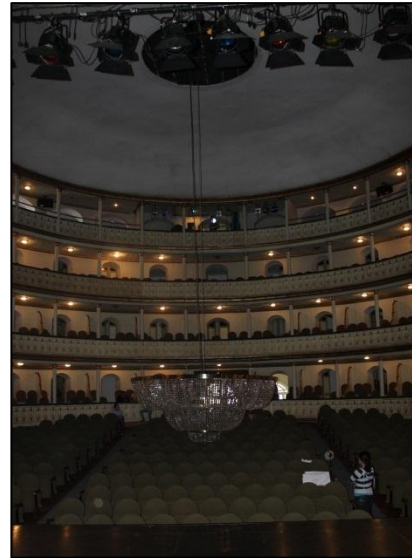


Foto 61. La lámpara desciende casi hasta la sillería



Foto 62. Don Jesús limpia cada uno de los cristales y la estructura de la lámpara

En el caso de las obras artísticas y bienes documentales que se encuentran en la bodega del cuarto piso, se observa que es necesario mejorar el almacenamiento de estos bienes, así como, destinar un espacio más acorde para su conservación.

En relación al estado de conservación de las colecciones pertenecientes a los cuatro templos objeto de este proyecto, en términos generales se puede decir que una de las situaciones que se presentan es el poco acceso que se tiene a las colecciones pues los templos permanecen cerrados la mayor parte del tiempo – aún en semana santa-, por motivos de seguridad, aunque por otro lado generar que pocas veces se conozcan los bienes que allí se conservan.

Las campanas de tres templos se encuentran en mal estado de conservación y han perdido su función, solamente están en uso las campanas del templo de San José. Otro de los bienes que se encuentra en mal estado es la pintura mural, que solo se encuentra en los templos de El Carmen y La Encarnación.

Una de las situaciones que llamó la atención, se relaciona con las labores de limpieza general adelantadas en los **templos de El Carmen y La Encarnación** durante la Semana Santa. De hecho, durante este periodo, estos lugares son sometidos a jornadas de limpieza en respuesta a las visitas que reciben, sin embargo, durante las visitas de reconocimiento inicial que se hicieron en el mes de marzo se evidenciaba la suciedad acumulada por los bienes pertenecientes a estos templos. Esta situación no se presentó de igual forma para el Templo de San José en donde las jornadas de limpieza al interior del templo se hacen de forma continua, sin que se note acumulación de polvo y suciedad.

Puntualmente, en el caso del **Templo de Santo Domingo**, resultan evidentes los problemas de filtraciones en los techos y muro norte, que actualmente están afectando algunos de los retablos laterales de la nave del evangelio. Adicionalmente a esto se evidenció la presencia de deterioro biológico por insectos y arañas en la parte posterior de la mayoría de los retablos. El retablo mayor presenta un avanzado ataque de insectos, principalmente en las decoraciones y entablamento, lo que podría generar una situación de riesgo a mediano o corto plazo.

También se encontró que la biblioteca no tiene las condiciones de conservación adecuadas para el almacenamiento de los dos bienes que allí se encuentran.

Evidentemente los bienes que mejor estado de conservación presentan son los que están relacionados con las procesiones de Semana Santa.

De manera particular, para el **Templo de El Carmen**, se observaron problemas de conservación en la cubierta que afectan la pintura mural, así como fracturas en el retablo mayor que merecen atención a corto plazo. Los instrumentos musicales (órgano tubular y armonio) presentan muy mal estado de conservación, con presencia de deterioro biológico, así como por la pérdida y deterioro de partes formales como estéticas, además de la descontextualización o pérdida de función de estos bienes. En la actualidad dichos instrumentos cumplen una función decorativa, pues se encuentran en el templo para ser observados, pero no interpretados, lo que genera un olvido sobre los mismo y falta de mantenimiento, lo que los hace inservibles.

En el caso del **Templo de la Encarnación**, también resultan evidentes los problemas de filtraciones en el techo, representando un riesgo de conservación para la pintura mural y de afectación para el personal que se encuentre en el presbiterio. Adicionalmente a esto se evidenció la presencia de deterioro biológico

gracias al polvillo característico del ataque de insectos en varios de los retablos laterales y en el retablo mayor que presenta un avanzado ataque de insectos en el nicho camarín. Se encontraron retablos con desajuste de piezas, algunas de las cuales han sido almacenadas por parte de las personas que colaboran en las eucaristías.



Foto 63 *Algunas piezas sueltas, almacenadas por el personal de La Encarnación*

Este espacio tiene una característica general y es la falta de mantenimiento, tanto del templo como de los bienes que contiene. Esto en parte se debe a que el padre encargado de La Encarnación es responsable también por el templo de San Agustín y no se cuenta con el tiempo suficiente para atender los dos templos, ni con los recursos humanos y económicos para realizar los debidos mantenimientos. A esto se le debe prestar especial atención para solucionar el problema, pues este abandono puede generar grandes deterioros y pérdidas de esculturas, retablo mayor y retablos laterales de gran riqueza estética, nichos ricamente decorados, una amplia y rica pintura mural y un imponente lavabo en piedra.

Evidentemente los bienes que mejor estado de conservación presentan son los que están relacionados con los pasos procesionales de Semana Santa, a los cuales se les hacen intervenciones de conservación o restauración periódicamente y se les cambian las vestidos.

Con respecto al área del coro en donde se ubican los nichos y se accede por las escaleras al campanario, se evidencia la falta de mantenimiento, con lo cual se afecta la conservación de los bienes que allí se encuentran, nichos, pintura mural y campanas, las cuales presentan fracturas y se han dejado de tocar.

En cuanto al **Templo de San José**, es claro el mantenimiento continuo que se hace dentro del templo, con jornadas de limpieza periódicas, sin que se acumule suciedad por mucho tiempo. Los bienes en este templo de manera general se encuentran en buen estado y cuentan con condiciones adecuadas para su conservación. Las campanas aún se tocan y el acceso al campanario y al segundo piso se mantiene adecuadamente limpio.

Sin embargo se debe mencionar que las acciones encaminadas por el actual custodio del templo, deberán respetar los lineamientos y la política de protección tanto de los bienes muebles como de los inmuebles para no afectar el patrimonio ya identificado.

Los templos requieren de un programa de mantenimiento continuo, que incluya el inmueble como los bienes muebles que allí se custodian. A excepción del templo de San José, los otros tres templos visitados (Santo Domingo, El Carmen y La Encarnación) evidencian problemas en los techos, en los campanarios, en los retablos mayores y en los retablos laterales. Estos problemas son de carácter estructural, pero también se presentan por falta de un programa de limpieza y mantenimiento continuo. La conservación de los bienes allí almacenados empieza con programas de preservación y contando con almacenamientos adecuados.

2.2.5. Marcación de cada uno de los bienes de acuerdo con el código obtenido y la propuesta para marcación presentada al Ministerio de Cultura

Actividades a Ejecutar dentro del Convenio	Cantidad
Marcación individual de cada uno de los bienes inventariados.	50

De acuerdo con la metodología propuesta y los bienes seleccionados que eran susceptibles de marcación, se alcanzó un total de cincuenta (cincuenta) bienes marcados, relacionados a continuación para cada una de las colecciones.

Relación de la marcación de bienes en el Teatro Municipal Guillermo Valencia (sombreados en verde los bienes que fueron marcados)

Código nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego	Marcación
01-02-03-02-19-001-000456	Sin título	La marcación afectaría la lectura estética de la obra
01-02-04-07-19-001-000003	Piano de pared	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-04-07-19-001-000002	Piano de pared	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-04-03-19-001-000516	Lámpara Foyer	La ubicación de la lámpara en el cielo raso no permite marcarla
01-02-04-03-19-001-000539	Lámpara de Bohemia	La ubicación de la lámpara en el cielo raso no permite marcarla

Relación de la marcación de bienes en el Templo de Santo Domingo (sombreados en verde los bienes que fueron marcados)

Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego	Marcación
01-02-03-01-19-001-000553	Nuestra Señora de Chiquinquirá	Por el montaje del bien, no es posible realizar la marcación, sin afectar su lectura.
01-02-03-01-19-001-000553-ER-001	Marco de Nuestra Señora de Chiquinquirá.	Por el montaje del bien, no es posible realizar la marcación, sin afectar su lectura.

01-02-03-01-19-001-000557	Sagrado Corazón de Jesús	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-01-19-001-000557-ER-001	Marco del Sagrado Corazón de Jesús.	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000429	San Joaquín	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000431	Santa Ana	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000435	Nuestra Señora de Lourdes	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000436	Cristo Resucitado	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000437	Cristo Resucitado	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000439	Santo Domingo Guzmán	Reverso, esquina inferior derecha.
01-02-03-02-19-001-000440	Virgen del Rosario	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000458	Virgen del Rosario	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000458-ER-001	Peana	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000463	San José	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000465	San Vicente Ferrer	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000467	Santo Tomás de Aquino	Reverso, esquina inferior derecha, en la estructura interna, directamente sobre la madera.
01-02-03-02-19-001-000469	Cristo Crucificado	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-04-01-19-001-000167	Cruz	
01-02-04-03-19-001-000513	Retablo Mayor	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000515	Sagrario	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-04-03-19-001-000517	Retablo de San José	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000519	Retablo de San Vicente Ferrer	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000531	Retablo de Cristo Resucitado	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000532	Retablo Santo Tomás de Aquino	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000533	Retablo Santo Domingo de Guzmán	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000534	Juego de Candelabros (DOS)	Se marca cada uno de los candelabros en la base
01-02-04-03-19-001-000535	Juego de sillas Fraileras. (Juego de tres sillas fraileras)	Las sillas se marcaron por el reverso del asiento.
01-02-04-03-19-001-000537	Conjunto de reclinatorios con sillas (8 juegos)	Se marcaron los reclinatorios por el reverso. Las sillas se marcaron por el reverso del asiento.
01-02-04-03-19-001-000540	Retablo Santo Cristo	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000542	Retablo de Nuestra Señora de Lourdes	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000544	Retablo La Piedad	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000545	Púlpito	Marcación en la escalera (primer escalón) y en la base.
01-02-04-03-19-001-000564	Juego de Confesionarios (2)	Se marcaron los dos

		confesionarios en reverso, esquina superior derecha
01-02-04-03-19-001-000566	Confesionario	Reverso, esquina superior derecha
01-02-04-03-19-001-000567	Confesionario	No requería marcación
01-02-04-14-19-001-000515	Campana	No fue posible marcar este bien, debido a su estado de conservación (suciedad, excrementos de palomas y oxidación)
01-02-04-14-19-001-000516	Campana	No fue posible marcar este bien, debido a su estado de conservación (suciedad, excrementos de palomas y oxidación)
01-02-04-14-19-001-000517	Campana	No fue posible marcar este bien, debido a su estado de conservación (suciedad, excrementos de palomas y oxidación)
01-02-04-14-19-001-000520	Campana	No fue posible marcar este bien, debido a su estado de conservación (suciedad, excrementos de palomas y oxidación)
01-02-04-14-19-001-000521	Campana	No fue posible marcar este bien, debido a su estado de conservación (suciedad, excrementos de palomas y oxidación)
01-02-04-15-19-001-000518	Pila Bautismal	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-04-15-19-001-000519	Artesonado	No requería marcación
01-02-05-05-19-001-000534	Sagrada Biblia	Parte interior de la contraportada y en la última página escrita.
01-02-08-01-19-001-000405	Paso procesional "El Varón del Martillo" (escultura Varón del Martillo)	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.
01-02-08-01-19-001-000406	Paso procesional "El Varón de las Tenazas" (Varón de las Tenazas)	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.
01-02-08-01-19-001-000407	Paso procesional "El Santo Sepulcro" (Sepulcro, escultura Cristo Yacente y Anda)	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.
01-02-08-01-19-001-000408	Paso procesional "El Descendimiento" (escultura Cristo y cruz)	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.
01-02-08-01-19-001-000409	Paso procesional "La Virgen de la Soledad" (escultura Virgen de la Soledad)	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.
01-02-08-01-19-001-000410	Paso procesional "El Santo Cristo" (escultura Cristo y cruz en el retablo)	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.
01-02-08-01-19-001-000411	Paso procesional "La Piedad" (esculturas Virgen y Cristo)	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se

		realiza marcación.
01-02-08-01-19-001-000414	Paso procesional "La Muerte" (escultura ángel)	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.
01-02-08-01-19-001-000415	Paso procesional "El Traslado de Cristo al Sepulcro" (incluye esculturas de Cristo del Traslado, José de Arimatea y Nicodemo)	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.

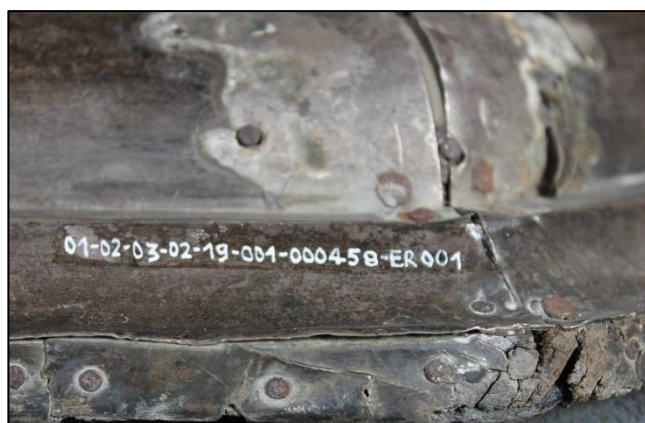


Foto 64. Marcación de bienes tridimensionales

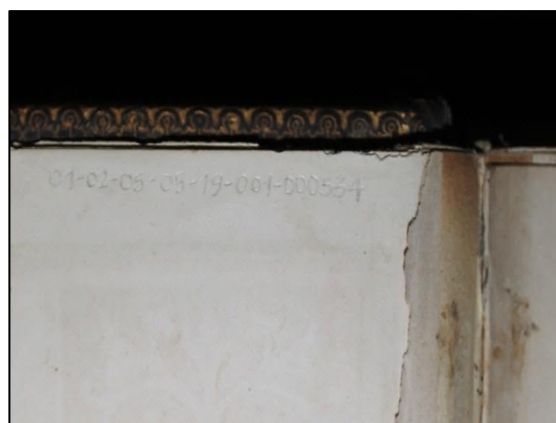


Foto 65. Marcación Sagrada Biblia

Relación de la marcación de bienes en el Templo El Carmen
(Sombreado en verde los bienes que fueron marcados)

Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego	Marcación
01-02-03-01-19-001-000556	Pintura mural presbiterio	No requería marcación
01-02-03-01-19-001-000556-ER-001	Pintura mural nave	No requería marcación
01-02-03-02-19-001-000441	Santa Ana	Se encuentra sentada sobre una peana se marcan las dos. Santa Ana se marcó en rodilla derecha, sobre la madera
01-02-03-02-19-001-000442	Niña María	En la base, costado inferior derecho
01-02-03-02-19-001-000443	San Joaquín	Su montaje no permitía la marcación
01-02-03-02-19-001-000444	San Cayetano	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000445	Sagrado Corazón de Jesús	Reverso
01-02-03-02-19-001-000446	Virgen del Carmen	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000448	San Juan Bautista	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000470	Obispo	Estructura candelero, reverso
01-02-03-02-19-001-000471	Santa Cecilia	Estructura candelero, reverso
01-02-04-03-19-001-000524	Retablo de San Joaquín	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000526	Retablo Mayor de la Virgen del Carmen y el divino niño	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000528	Púlpito	
01-02-04-03-19-001-000530	Retablo lateral	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000547	Retablo de Santa Ana y niña	No requería marcación

	María	
01-02-04-03-19-001-000549	Retablo de San Cayetano	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000561	Sillón	Asiento, esquina superior derecha, por debajo
01-02-04-03-19-001-000563	Retablo de San Francisco	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000565	Juego de sillas fraileras (3)	Asiento, esquina superior derecha, por debajo
01-02-04-07-19-001-000001	Órgano	No fue posible su marcación
01-02-04-07-19-001-000004	Armonio	No fue posible su marcación
01-02-04-10-19-001-000001	Escudo	No requería marcación
01-02-04-13-19-001-000475	Peana	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-04-13-19-001-000476	Peana	Reverso, esquina inferior derecha
01-02-04-13-19-001-000477	Marco	Su montaje no permitía la marcación
01-02-04-15-19-001-000520	Puerta	No requería marcación

Marcación de bienes tridimensionales
Rótulo sobre capa de protección



Foto 66. Marcación silla frailerá



Foto 67. Marcación sillón



Foto 68. Marcación escultura Santa Ana

Relación de la marcación de bienes en el Templo La Encarnación
(sombreados en verde los bienes que fueron marcados)

Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego	Marcación
01-02-03-01-19-001-000551	Pintura mural presbiterio	No requería marcación
01-02-03-01-19-001-000551-ER-001	Pintura mural sotacoro	No requería marcación
01-02-03-02-19-001-000430	Santa Teresita de Jesús	No fue posible acceder a esta escultura
01-02-03-02-19-001-000457	Sacerdote	No fue posible acceder a esta escultura
01-02-03-02-19-001-000459	Virgen de los Dolores	El estado del bien no permitía su movimiento y no fue posible su marcación
01-02-03-02-19-001-000464	El señor caído	Escultura completamente encarnada, no era posible su marcación si afectar sus características estéticas.
01-02-04-03-19-001-000514	Púlpito	Al interior del tornavoz costado oriental, parte inferior
01-02-04-03-19-001-000518	Silla frailerá	Asiento, esquina superior derecha
01-02-04-03-19-001-000520	Retablo lateral, primero desde el presbiterio, costado sur	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000521	Retablo lateral, segundo desde el presbiterio, costado sur	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000523	Retablo lateral, quinto desde el presbiterio, costado sur	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000525	Nicho ubicado en el coro, muro sur	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000527	Lavabo	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000529	Nicho en sotacoro, muro occidente	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000536	Retablo El Señor Caído	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000538	Retablo lateral, segundo desde el presbiterio, costado norte	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000541	Retablo Mayor Nuestra Señora de la Encarnación	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000543	Retablo lateral, primero desde el presbiterio, costado norte	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000546	Retablo lateral, tercero desde el presbiterio, costado sur	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000548	Nicho ubicado en el coro, muro occidental	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000560	Retablo lateral, cuarto desde el presbiterio, costado sur	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000562	Nicho en sotacoro, muro sur	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000574	Peana	Esta peana se encontró como elemento relacionado del retablo y se tomó la decisión de marcarla con el código del retablo, agregando ER-001 al final del código. 01-02-04-03-19-001-000520
01-02-04-14-19-001-000514	Pila	La textura y suciedad de la superficie no permitieron marcarla
01-02-04-14-19-001-000522	Campana	No fue posible marcar este bien,

		debido a su estado de conservación
01-02-04-14-19-001-000523	Campana	No fue posible marcar este bien, debido a su estado de conservación
01-02-04-14-19-001-000524	Campana	No fue posible marcar este bien, debido a su estado de conservación
01-02-08-01-19-001-000413	Ángel de la Resurrección	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.
01-02-08-01-19-001-000416	San Pedro	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.
01-02-08-01-19-001-000417	Nuestra Señora de la Pascua	Por tratarse de un bien de carácter procesional, no se realiza marcación.



Foto 69. Marcación en silla frailerá

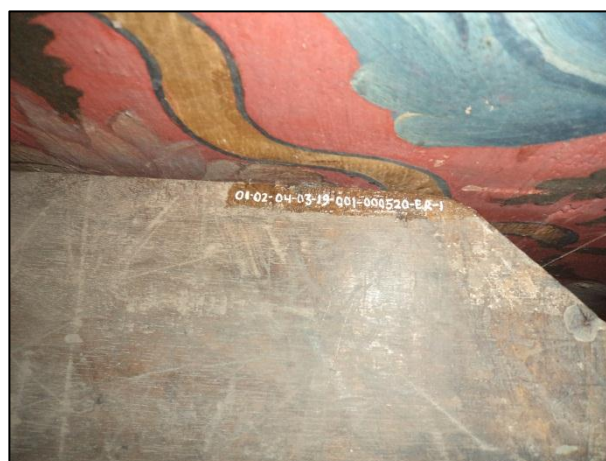


Foto 70. Marcación peana

*Relación de la marcación de bienes en el Templo de San José
(Sombreados en verde los bienes que fueron marcados)*

Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego	Marcación
	Pintura mural nave del evangelio	No requería marcación
	Pintura mural retablos transepto	No requería marcación
	Superficie arquitectónica decorada	No requería marcación
01-02-03-02-19-001-000371	San Juan	Reverso de la peana, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000372	San Roque	Reverso de la peana, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000373	San Antonio de Padua	Reverso de la peana, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000374	San Francisco de Paula	Reverso de la peana, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000375	Santa Teresa de Jesús	Por su ubicación no era posible su marcación

01-02-03-02-19-001-000376	Virgen del Perpetuo Socorro	Reverso de la peana, esquina inferior derecha y en la estructura de los rayos
01-02-03-02-19-001-000377	San Gerardo María Mayela	Reverso de la peana, esquina inferior derecha
01-02-03-02-19-001-000473	San José (retablo mayor)	
01-02-03-02-19-001-000474	San José (fachada)	Escultura en fachada, no era posible su marcación
01-02-03-02-19-001-000475	San Alfonso María Ligorio	Escultura en fachada, no era posible su marcación
01-02-03-02-19-001-000476	Cristo Crucificado	
01-02-04-02-19-001-000437	Casullas (1)	Se marcó en el cuello
01-02-04-03-19-001-000471	Retablo de El Sagrado Corazón de Jesús (Retablón 1)	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000473	Retablo de San Roque	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000475	Juego de tres candelabros metálicos	Se marcaron los tres en la base
01-02-04-03-19-001-000479	Peana de madera	Lateral parte inferior derecha
01-02-04-03-19-001-000568	Púlpito	
01-02-04-03-19-001-000569	Lavabo	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000570	Altar y Sagrario	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000571	Retablo San Antonio de Padua	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000572	Retablo de San Juan	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000573	Retablo de Santa Teresa de Jesús	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000575	Cancel Virgen del Perpetuo Socorro	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000576	Retablo Virgen del Perpetuo Socorro	No requería marcación
01-02-04-03-19-001-000577	Retablo de San Gerardo María Mayela	No requería marcación
01-02-04-15-19-001-000521	Campana	El estado del bien no permitía la marcación
01-02-04-15-19-001-000522	Campana	El estado del bien no permitía la marcación
01-02-04-15-19-001-000523	Campana	El estado del bien no permitía la marcación
01-02-04-15-19-001-000524	Campana	El estado del bien no permitía la marcación



Foto 71. Marcación San Francisco de Paula



Foto 72. Marcación estructura de rayos Virgen Perpetuo Socorro



Foto 73. Marcación San Juan



Foto 74. Marcación casulla

2.2.6. Revisión y ajustes de la reseña histórica de las colecciones⁸

Actividades a Ejecutar dentro del Convenio	Cantidad
Realizar la revisión, ajuste y actualización de las reseñas históricas de los inmuebles y las colecciones inventariadas, tomando como base la información de las listas preliminares realizadas en el año 2012.	5

Con el acercamiento general a la información bibliográfica pertinente a los bienes objeto de estudio y los bienes inmuebles que los contienen, se logró encontrar una diversidad representativa de libros, revistas, catálogos razonados y tesis académicas que apoyaron la investigación histórica, de procedencia, estilos y características generales de los bienes muebles e inmuebles que los albergan. Autores locales, nacionales e internacionales aportan datos, información, inventarios, crónicas, historias, transcripciones de actas notariales, dando luces respecto del arte colonial en Popayán, su trayectoria republicana, transformaciones y cambios. Estos últimos muy evidentes en lo transcurrido del siglo XX con nuevas imágenes, donaciones, nuevos obradores y particularmente con las profundas consecuencias que produjo en los bienes inmuebles y por ende muebles, el terremoto de 1983: destrucción, pérdidas y las posteriores restauraciones e intervenciones llevadas a cabo en aras de la reconstrucción de la ciudad.

Los avances aludidos se nutrieron con la realización de entrevistas abiertas con algunos de actores vivos vinculados con estos bienes de carácter fundamentalmente religioso manifiesto y centrado en la tradición de la semana santa payanesa. Este acercamiento a fuentes orales evidencia la significación cultural local viva por este patrimonio.

⁸ El resultado de esta etapa, se entrega como documento anexo, en donde se incluyen las reseñas históricas de los inmuebles y las colecciones.

Por último cabe anotar, que quienes fueron entrevistados, se consideraron por formar parte de un sector directamente involucrado como son los custodios, conservadores directos de los espacios y sus bienes –dos funcionarios de instituciones, dos sacerdotes custodios, un familiar de ebanistas y carpinteros de tradición, un restaurador profesional, tres síndicos y cargadores de los pasos de la semana santa, entre otros.

- Entrevistas con algunas personas que han tenido incidencia en la conformación de las colecciones o en la intervención de los bienes inmuebles.

- Docente y carguero Andrés Durán
- Maestro tallador, ebanista y carguero Luis Durán
- Maestro tallador Raúl Perugache
- Padre Marco Polo Castellanos
- Síndico del paso de La Dolorosa; miembro de la Junta Pro Semana Santa Mario Córdoba
- Síndico del paso del Cristo de la Angustias, miembro de la Junta Pro Semana Santa Manuel Tovar
- Restauradora, directora del taller de Conservación de la Junta Pro Semana Santa Patricia Caicedo
- Arquitecto Luis Eduardo Ayerbe
- Arquitecto restaurador Javier Velasco Mosquera
- Ingeniero Fernando Ortiz



Foto 75. Equipo de trabajo en entrevista con el maestro Luis Durán.



Foto 76. Equipo de trabajo en entrevista con el arquitecto Luis Eduardo Ayerbe



Foto 77. Maestro tallador Raúl Perugache durante la entrevista, enseña los libros que usa como modelos en la elaboración de sus figuras.

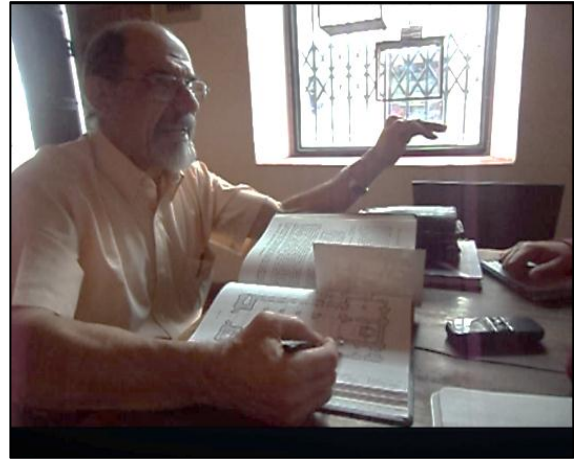


Foto 78. Entrevista con el arquitecto Javier Velasco Mosquera



Foto 79. Entrevista con el artista Rodrigo Valencia

Ajustes de la reseña histórica de las colecciones⁹

La problemática usual de este tipo de bienes muebles involucrados en una dinámica muy compleja de producción, procedencia, datación, características, antigüedad, reproducción, apropiación e intervención – muy fuerte en este caso por el terremoto de 1983- está en la de la disparidad de la información que se obtiene en las fuentes secundarias porque muchas corresponden a autores locales que no referencian fuentes primarias o si lo hacen son muy deficientes. Otra problemática es la fuerte tradición historiográfica en interpretaciones, afirmaciones y deducciones de autores que por su reconocimiento en el campo específico de la historia del arte colonial se han constituido en “autoridades” que imposibilitan otras miradas e interpretaciones, excesivamente reiteradas por otros

⁹ Las reseñas históricas de los inmuebles y de las colecciones se entregan como un documento adjunto al informe.

estudiosos del tema - Santiago Sebastián, Marta Fajardo de Rueda, entre los casos más lugares comunes de la literatura revisada.

Superar lo anterior implicaría una rigurosa indagación de fuentes de archivo – para este caso el archivo notarial del Archivo Histórico del Cauca como algunos fondos del Archivo General de la Nación- que para el propósito de este proyecto no era posible emprender. Sin embargo se intentó recurrir en lo posible a cotejar información y escoger algunas fuentes primarias pertinentes que den certidumbre fundamentada en cuanto a la información de algunos bienes.

2.3. SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

2.3.1. Cargar la totalidad de la información del cuadro Excel en el módulo de inventario del Sistema de Información de Patrimonio y Artes – SIPA

Una vez revisada la información que se encuentra en los cuadros de Excel por parte de la dirección del proyecto, se subió en el módulo de inventario del Sistema de Información de Patrimonio y Artes – SIPA.

Actividades a Ejecutar dentro del Convenio	Cantidad
Ingresar la información resultante del inventario de las colecciones al SIPA (previa organización, revisión y ajuste de acuerdo a las características técnicas)	133

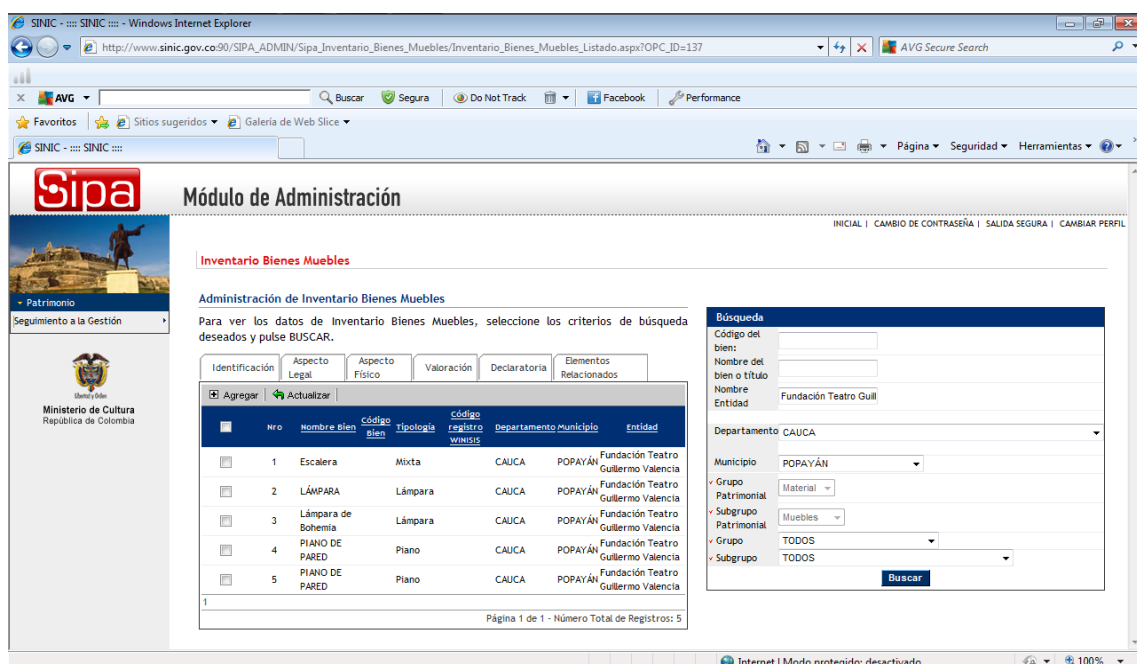


Imagen 1 Pantalla del sistema para cargar la información

Fichas Cargadas al SIPA

Colecciones de Popayán - Cauca		
Ciudad	Localización	Número de bienes inventariados
Popayán	Teatro Municipal Guillermo Valencia	5 bienes
Popayán	Templo de Santo Domingo	52 bienes
Popayán	Templo de El Carmen	27 bienes
Popayán	Templo de La Encarnación	30 bienes
Popayán	Templo de San José	19 bienes
Total bienes subidos a SIPA		133 bienes

Algunas fichas que pudieron ser cargadas en el SIPA debido a problemas generados en la plataforma que en unos casos no fue posible general el código (pintura mural templo de San José) y en otros casos no permitía cargar la información. A continuación se presenta el listado de las fichas que fueron cargadas en el sistema. Se resaltan en amarillo los bienes que no pudieron ser subidos.

Teatro Municipal Guillermo Valencia - Fichas cargadas al SIPA

Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego
01-02-03-02-19-001-000456	Sin título. Escultura Negret
01-02-04-07-19-001-000003	Piano de pared (francés)
01-02-04-07-19-001-000002	Piano de pared (alemán)
01-02-04-03-19-001-000516	Lámpara Foyer
01-02-04-03-19-001-000539	Lámpara de Bohemia

Templo de Santo Domingo - Fichas cargadas al SIPA

Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego
01-02-03-01-19-001-000553	Nuestra Señora de Chiquinquirá
01-02-03-01-19-001-000553-ER-001	Marco de Nuestra Señora de Chiquinquirá.
01-02-03-01-19-001-000557	Sagrado Corazón de Jesús
01-02-03-01-19-001-000557-ER-001	Marco del Sagrado Corazón de Jesús.
01-02-03-02-19-001-000429	San Joaquín
01-02-03-02-19-001-000431	Santa Ana
01-02-03-02-19-001-000435	Nuestra Señora de Lourdes
01-02-03-02-19-001-000436	Cristo Resucitado
01-02-03-02-19-001-000437	Cristo Resucitado
01-02-03-02-19-001-000439	Santo Domingo Guzmán
01-02-03-02-19-001-000440	Virgen del Rosario
01-02-03-02-19-001-000458	Virgen del Rosario
01-02-03-02-19-001-000458-ER-001	Peana

01-02-03-02-19-001-000463	San José
01-02-03-02-19-001-000465	San Vicente Ferrer
01-02-03-02-19-001-000467	Santo Tomás de Aquino
01-02-03-02-19-001-000469	Cristo Crucificado
01-02-04-01-19-001-000167	Cruz
01-02-04-03-19-001-000513	Retablo Mayor
01-02-04-03-19-001-000515	Sagrario
01-02-04-03-19-001-000517	Retablo de San José
01-02-04-03-19-001-000519	Retablo de San Vicente Ferrer
01-02-04-03-19-001-000531	Retablo de Cristo Resucitado
01-02-04-03-19-001-000532	Retablo Santo Tomás de Aquino
01-02-04-03-19-001-000533	Retablo Santo Domingo de Guzmán
01-02-04-03-19-001-000534	Juego de Candelabros (DOS)
01-02-04-03-19-001-000535	Juego de sillas Fraileras. (Juego de tres sillas fraileras)
01-02-04-03-19-001-000537	Conjunto de reclinatorios con sillas (8 juegos)
01-02-04-03-19-001-000540	Retablo Santo Cristo
01-02-04-03-19-001-000542	Retablo de Nuestra Señora de Lourdes
01-02-04-03-19-001-000544	Retablo La Piedad
01-02-04-03-19-001-000545	Púlpito
01-02-04-03-19-001-000564	Juego de Confesionarios (2)
01-02-04-03-19-001-000566	Confesionario
01-02-04-03-19-001-000567	Confesionario
01-02-04-14-19-001-000515	Campana
01-02-04-14-19-001-000516	Campana
01-02-04-14-19-001-000517	Campana
01-02-04-14-19-001-000520	Campana
01-02-04-14-19-001-000521	Campana
01-02-04-15-19-001-000518	Pila Bautismal
01-02-04-15-19-001-000519	Artesonado
01-02-05-05-19-001-000534	Sagrada Biblia
01-02-08-01-19-001-000405	Paso procesional "El Varón del Martillo" (escultura Varón del Martillo)
01-02-08-01-19-001-000406	Paso procesional "El Varón de las Tenazas" (Varón de las Tenazas)
01-02-08-01-19-001-000407	Paso procesional "El Santo Sepulcro" (Sepulcro, escultura Cristo Yacente y Anda)
01-02-08-01-19-001-000408	Paso procesional "El Descendimiento" (escultura Cristo y cruz)
01-02-08-01-19-001-000409	Paso procesional "La Virgen de la Soledad" (escultura Virgen de la Soledad)
01-02-08-01-19-001-000410	Paso procesional "El Santo Cristo" (escultura Cristo y cruz en el retablo)
01-02-08-01-19-001-000411	Paso procesional "La Piedad"

	(esculturas Virgen y Cristo)
01-02-08-01-19-001-000414	Paso procesional "La Muerte" (escultura ángel)
01-02-08-01-19-001-000415	Paso procesional "El Traslado de Cristo al Sepulcro" (incluye esculturas de Cristo del Traslado, José de Arimatea y Nicodemo)

Los bienes del paso procesional "El Traslado de Cristo al Sepulcro" no fueron cargados ya que se tomaron las fotografías de cada una de las esculturas y no es posible subir tres imágenes en el sistema.

Templo El Carmen - Fichas cargadas al SIPA

Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego
01-02-03-01-19-001-000556	Pintura mural presbiterio
01-02-03-01-19-001-000556-ER-001	Pintura mural nave
01-02-03-02-19-001-000441	Santa Ana
01-02-03-02-19-001-000442	Niña María
01-02-03-02-19-001-000443	San Joaquín
01-02-03-02-19-001-000444	San Cayetano
01-02-03-02-19-001-000445	Sagrado Corazón de Jesús
01-02-03-02-19-001-000446	Virgen del Carmen
01-02-03-02-19-001-000448	San Juan Bautista
01-02-03-02-19-001-000470	Obispo
01-02-03-02-19-001-000471	Santa Cecilia
01-02-04-03-19-001-000524	Retablo de San Joaquín
01-02-04-03-19-001-000526	Retablo Mayor de la Virgen del Carmen y el divino niño
01-02-04-03-19-001-000528	Púlpito
01-02-04-03-19-001-000530	Retablo lateral
01-02-04-03-19-001-000547	Retablo de Santa Ana y niña María
01-02-04-03-19-001-000549	Retablo de San Cayetano
01-02-04-03-19-001-000561	Sillón
01-02-04-03-19-001-000563	Retablo de San Francisco
01-02-04-03-19-001-000565	Juego de sillas fraileras (3)
01-02-04-07-19-001-000001	Órgano
01-02-04-07-19-001-000004	Armonio
01-02-04-10-19-001-000001	Escudo
01-02-04-13-19-001-000475	Peana
01-02-04-13-19-001-000476	Peana
01-02-04-13-19-001-000477	Marco
01-02-04-15-19-001-000520	Puerta

Templo de La Encarnación - Fichas cargadas al SIPA

Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego
01-02-03-01-19-001-000551	Pintura mural presbiterio
01-02-03-01-19-001-000551-ER-001	Pintura mural sotacoro
01-02-03-02-19-001-000430	Santa Teresita de Jesús
01-02-03-02-19-001-000457	Sacerdote
01-02-03-02-19-001-000459	Virgen de los Dolores
01-02-03-02-19-001-000464	El señor caído
01-02-04-03-19-001-000514	Púlpito
01-02-04-03-19-001-000518	Silla frailer
01-02-04-03-19-001-000520	Retablo lateral, primero desde el presbiterio, costado sur
01-02-04-03-19-001-000521	Retablo lateral, segundo desde el presbiterio, costado sur
01-02-04-03-19-001-000523	Retablo lateral, quinto desde el presbiterio, costado sur
01-02-04-03-19-001-000525	Nicho ubicado en el coro, muro sur
01-02-04-03-19-001-000527	Lavabo
01-02-04-03-19-001-000529	Nicho en sotacoro, muro occidente
01-02-04-03-19-001-000536	Retablo El Señor Caído
01-02-04-03-19-001-000538	Retablo lateral, segundo desde el presbiterio, costado norte
01-02-04-03-19-001-000541	Retablo Mayor Nuestra Señora de la Encarnación
01-02-04-03-19-001-000543	Retablo lateral, primero desde el presbiterio, costado norte
01-02-04-03-19-001-000546	Retablo lateral, tercero desde el presbiterio, costado sur
01-02-04-03-19-001-000548	Nicho ubicado en el coro, muro occidental
01-02-04-03-19-001-000560	Retablo lateral, cuarto desde el presbiterio, costado sur
01-02-04-03-19-001-000562	Nicho en sotacoro, muro sur
01-02-04-03-19-001-000574	Peana
01-02-04-14-19-001-000514	Pila
01-02-04-14-19-001-000522	Campana
01-02-04-14-19-001-000523	Campana
01-02-04-14-19-001-000524	Campana
01-02-08-01-19-001-000413	Ángel de la Resurrección
01-02-08-01-19-001-000416	San Pedro
01-02-08-01-19-001-000417	Nuestra Señora de la Pascua

Templo de San José Fichas cargadas al SIPA

Código Nacional	Título o nombre del bien, conjunto o juego
	Pintura mural nave del evangelio
	Pintura mural retablos transepto
	Superficie arquitectónica decorada
01-02-03-02-19-001-000371	San Juan
01-02-03-02-19-001-000372	San Roque
01-02-03-02-19-001-000373	San Antonio de Padua
01-02-03-02-19-001-000374	San Francisco de Paula
01-02-03-02-19-001-000375	Santa Teresa de Jesús
01-02-03-02-19-001-000376	Virgen del Perpetuo Socorro
01-02-03-02-19-001-000377	San Gerardo María Mayela
01-02-03-02-19-001-000473	San José (retablo mayor)
01-02-03-02-19-001-000474	San José (fachada)
01-02-03-02-19-001-000475	San Alfonso María Ligorio
01-02-03-02-19-001-000476	Cristo Crucificado
01-02-04-02-19-001-000437	Casullas (1)
01-02-04-03-19-001-000471	Retablo de El Sagrado Corazón de Jesús (Retablón 1)
01-02-04-03-19-001-000473	Retablo de San Roque
01-02-04-03-19-001-000475	Juego de tres candelabros metálicos
01-02-04-03-19-001-000479	Peana de madera
01-02-04-03-19-001-000568	Púlpito
01-02-04-03-19-001-000569	Lavabo
01-02-04-03-19-001-000570	Altar y Sagrario
01-02-04-03-19-001-000571	Retablo San Antonio de Padua
01-02-04-03-19-001-000572	Retablo de San Juan
01-02-04-03-19-001-000573	Retablo de Santa Teresa de Jesús
01-02-04-03-19-001-000575	Cancel Virgen del Perpetuo Socorro
01-02-04-03-19-001-000576	Retablo Virgen del Perpetuo Socorro
01-02-04-03-19-001-000577	Retablo de San Gerardo María Mayela
01-02-04-15-19-001-000521	Campana
01-02-04-15-19-001-000522	Campana
01-02-04-15-19-001-000523	Campana
01-02-04-15-19-001-000524	Campana

En el caso del templo de San José, no fue posible generar el código de la pintura mural y los relieves. Por otro lado, al intentar subir la información de los bienes resaltados en amarillo, se generaba un error en el sistema y no se logró cargar las fichas correspondientes.

2.3.2. Redacción de la valoración colectiva de cada una de las colecciones e ingreso de información al módulo de valoración colectiva del SIPA

La valoración colectiva se entrega como documento adjunto, en donde se han tenido en cuenta las siguientes consideraciones generales.

Es importante anotar que si bien el reconocimiento de valores y la valoración se basan en los valores marco histórico, estético y simbólico del Manual para Inventarios. Bienes Culturales Muebles (Ministerio de Cultura, 2005) **la interpretación**¹⁰ que de ellos se hace pretende ponerlos en diálogo con la realidad investigada, y con base en ello hacer las consideraciones pertinentes. Esto pone de manifiesto la importancia de entender la valoración o reconocimiento de valores de los bienes culturales no desde la verticalidad supuesta de los delineamientos institucionales¹¹ sino desde la horizontalidad e interlocución que genera la investigación de dichos bienes, estrategia en la que dichos delineamientos institucionales son más una puesta en escena que guía, orienta metodológicamente y hace énfasis conceptualmente en el contexto sociocultural que no puede reducirse a un aplicativo mecánico y formal.

Con base en lo anterior se hace énfasis en **la temporalidad**¹² de los bienes entendida en la dinámica de su permanencia a pesar de los cambios pero también en la dinámica que desestabiliza la permanencia y reta con las transformaciones que propician las trayectorias temporales con sus eventos a los bienes culturales tanto a los que sobreviven como a los que sustituyen a los ya ausentes; y en este proceso se cargan de nuevos sentidos y re-significaciones. Así, lo que se constituía como ya conocido, establecido y muy instituido se devela contradictorio y por ende, muy poco conocido. Y aquello que resurge requiere ser tenido en cuenta porque testimonia el cambio mismo de prácticas y discursos culturales. Situación que permite visibilizar la complejidad de lo que es y deviene como bien cultural y ampliar la composición de colecciones en un sentido integral.

Se adjuntan las entrevistas realizadas a la comunidad que frecuenta los templos casos de estudio.

2.3.3. Redacción de la justificación técnica que determina la necesidad de realizar o no la declaratoria de cada una de las colecciones inventariadas.

El documento que incluye las valoraciones colectivas de las cinco colecciones incluye un apartado correspondiente a la propuesta técnica que determina la necesidad de realizar o no la declaratoria particular como bien de interés cultural

¹⁰ Ver: Burke, Peter. Visto y no Visto. La imagen como documento. Ed. Alianza, Ed. Madrid, 2005. Marin, Louis. De la Representation. Editeur: Seuil, Paris, 1993.

¹¹ Es importante observar las dificultades que se presentan con las fichas de inventario en las limitaciones que se tienen para aplicarlas a los bienes muebles cuando no pueden responder a ser catalogados de manera precisa.

¹² Ver: Agamben, Giorgio. Infancia e Historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia. Ed. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2011. Didi-Huberman, Georges. Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes. Ed. Adriana Hidalgo, Buenos Aires, 2008. Marin, Louis. De la Representation. Editeur: Seuil, Paris, 1993.

de cada una de las colecciones y sus particularidades, indicando el ámbito de la misma.

2.3.4. Redacción de informes y diagnóstico.

A partir del trabajo de campo y de los informes entregados el equipo de profesionales se hizo una revisión de las actividades desarrolladas durante el proyecto, haciendo entrega de los informes correspondientes en donde se describe la metodología empleada y los resultados obtenidos.

Se entrega con este informe, otro documento correspondiente al diagnóstico de inventario a partir de la experiencia misma, incluyendo una evaluación general de la metodología y los documentos propuestos por el Ministerio de Cultura y las acciones propuestas o recomendaciones para mejorar el sistema de inventario de bienes muebles que maneja el Ministerio de Cultura.

2.4. SENSIBILIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

El objetivo de esta etapa era realizar el proceso de divulgación del proyecto de “Inventario de colecciones de bienes muebles, ubicadas en inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural del ámbito nacional en Popayán, Cauca”, dando a conocer el trabajo adelantado para las colecciones de los inmuebles seleccionados para la vigencia 2014: Templo de San José, Templo El Carmen, Templo Santo Domingo, Templo La Encarnación y Teatro Municipal Guillermo Valencia.

Se llevaron a cabo cuatro estrategias de divulgación de acuerdo con la propuesta presentada.

2.4.1. Programas de radio

Entrevista al aire en el Magazín La Franja de la emisora Unicauca estéreo, a cargo de Flodelis Urrea. Esta entrevista se llevó a cabo el día 18 de junio de 2014 en las horas de la mañana.

La segunda entrevista se realizó en la emisora de la Fundación Universitaria de Popayán, dejando el programa grabado, el cual será transmitido próximamente, pues se tienen algunos problemas de energía en la emisora, que no permiten emitir el programa por el momento. Los datos de contacto en las dos emisoras se encuentran a continuación:

Nombre	Emisora Universitaria	Correo electrónico
Flordelis Urrea	Universidad del Cauca	flordeli@unicauca.edu.co
Juan Carlos Granada	Fundación Universitaria de Popayán	luan.granada@fup.edu.co comunicaciones@fup.edu.co

Se entregan los audios de las dos entrevistas, como archivos anexos a este informe. El audio de la emisora Unicauca estéreo es del programa como salió al aire y el de la emisora de la Fundación Universitaria se trata de un pregrabado, el cual tendrá algunos cambios al momento de su transmisión, por la edición final.

2.4.2. Presentación de los resultados

El día jueves 17 de julio asistieron a la presentación de los resultados en el Teatro Municipal Guillermo Valencia, los custodios de tres colecciones, entre otros invitados de la Arquidiócesis de Popayán. Del Teatro Municipal Guillermo Valencia estuvo la directora María Alejandra López, del Templo de Santo Domingo estuvo el padre Otón Avendaño y del Templo de La Encarnación asistió el padre José Tomás Garzón.



Foto 80. Presentación a custodios



Foto 81. Asistentes a la presentación



Foto 82. Intervención Ministerio de Cultura

Por parte del Ministerio de Cultura se contó con la asistencia de la restauradora Adriana Vera Estrada, supervisora del convenio y de la Corporación Proyecto Patrimonio estuvieron la antropóloga Sandra López y los restauradores de bienes muebles Juan Felipe Santos y Claudia Milena Leiva.

2.4.3. Talleres de sensibilización “Valoración, Protección y Gestión del Patrimonio Cultural en Popayán”

Se convocó mediante redes sociales y correo electrónico a las personas interesadas en el taller. También se imprimieron algunas invitaciones y fueron distribuidas en las universidades.

TALLER:
Valoración, Protección, y Gestión del Patrimonio Cultural de Popayán

La Corporación Proyecto Patrimonio en Convenio con el Ministerio de Cultura invitan al taller de **VALORACIÓN, PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE POPAYÁN** a realizarse en la ciudad de Popayán los días 18 y 19 de julio en el Teatro Municipal Guillermo Valencia, como parte de las actividades de divulgación del proyecto “Inventario de colecciones de bienes muebles, ubicadas en inmuebles declarados como bienes de interés cultural del ámbito nacional de Popayán, Cauca”.

El taller está a cargo de la restauradora de bienes muebles **Isabel Cristina Quintero Duque** egresada de la Universidad Externado de Colombia, en el año de 1999 y docente en gestión del patrimonio cultural en la facultad “Estudios del Patrimonio” de la misma universidad.

Isabel Cristina cuenta con una amplia experiencia laboral en la conservación – restauración de retablos de madera, tallada, policromada y dorada, esculturas policromadas, pinturas de caballete, pintura mural, papel y material bibliográfico, esculturas en piedra y en bronce, así como en la elaboración de inventarios y estudios técnicos preliminares.

La formación profesional y la experiencia obtenida han enriquecido el espíritu investigativo en una labor práctica socio-cultural y de valoración hacia el patrimonio nacional, mediante el diseño y dirección de proyectos de concertación para la apropiación social del patrimonio cultural, en diferentes territorios del país y participando en el programa de voluntariado “Vigías de Patrimonio”, del Ministerio de Cultura del cual fue coordinadora para Cundinamarca y Bogotá, entre los años 2002 y 2012.

Foyer del Teatro Municipal Guillermo Valencia, Popayán

18-19 de julio de 2014

HORARIOS DE LOS TALLERES	VIERNES 18 DE JULIO 9:00 a 11:00 am o 2:00 a 4:00 pm
	SÁBADO 19 DE JULIO 9:00 a 11:00 am o 2:00 a 4:00 pm

Inscripciones : (CUPOS LIMITADOS)
Cada taller tiene una duración de **dos horas**.
Para inscripciones se debe enviar un correo electrónico con los datos de identificación y el día y horario en el que esperan asistir a : inventariospopcorporacion@gmail.com

PROYECTO PATRIMONIO

www.proyectopatrimonio.org

Imagen 2. Banner de invitación a los talleres

La actividad de sensibilización y socialización se enfocó en los siguientes aspectos: conceptos (Monumento Nacional, Patrimonio Cultural y Bien de Interés Cultural), legislación, mecanismos de participación, entidades competentes, programa de apropiación social “Vigías del Patrimonio” y gestión del Patrimonio Cultural Mueble.

Se inició con la presentación del video “patrimonio en movimiento”, del Ministerio de Cultura, como estrategia para la motivación a la co-construcción del concepto



Foto 83. Presentación taller viernes jornada mañana

“Patrimonio Cultural” con el público asistente, a quienes se propuso participar e interactuar, en la medida que fuera necesario, para precisar y compartir información local, así como para despejar inquietudes. Uno de los propósitos en este punto fue identificar, reconocer y visualizar con el grupo los diversos patrimonios que se pueden encontrar en el territorio.

Los participantes identificaron algunos lugares de patrimonio natural que rodean la ciudad, la diversidad y riqueza del patrimonio intangible, no solo en la manifestación de las procesiones de la Semana Santa, sino en las tradiciones, lenguas y expresiones orales de las comunidades indígenas, la medicina tradicional y los saberes culinarios o gastronómicos. En cuanto a los bienes muebles se reconocieron algunos bienes en espacio público, los bienes muebles de carácter artístico, utilitario y documental, que hacen parte de las iglesias, museos, archivos y en inmuebles de familias residentes históricas y tradicionales, que por herencia conservan un rico acervo cultural.

En el aspecto de legislación se hizo énfasis en la constitución nacional, la normativa de Patrimonio Mueble, Patrimonio Inmaterial y Bienes de Interés Cultural y los mecanismos de participación, información importante, tanto para la protección, como para la gestión de proyectos. Al respecto, la restauradora Adriana Vera, del Ministerio de Cultura aclaró algunas inquietudes de los participantes.



Foto 84. Presentación talleres



Foto 85. Presentación talleres, intervención Adriana Vera

Se plantearon inquietudes por parte de los asistentes en cuanto a los Consejos Departamentales de Patrimonio Cultural, su conformación y el papel que desarrollan en cuanto a declaratorias, estudio y evaluación de proyectos, particularmente se refirieron al departamento del Cauca, que cuenta ya con el Consejo Departamental, con reuniones periódicas frecuentes por la cantidad de situaciones problemáticas y trabajo que se presenta.

Algunos de los asistentes, mencionaron haber adelantado ya diligencias y reclamos, frente a las entidades administrativas municipales, departamentales, nacionales y cléricas, sobre temas de intervenciones, aparentemente, inadecuadas. Sin embargo, algunas de estas gestiones aún no han sido resueltas.

En el punto que hace referencias a las intervenciones, específicamente, en bienes muebles, se expuso sobre la profesión y el quehacer de los restauradores de bienes muebles, la formación, los criterios, código de ética y principios, que rigen la

acción. En este punto, se precisaron los requerimientos para la intervención a los Bienes de Interés Cultural. Ante las inquietudes suscitadas entre el público asistente, se aclaró el papel de los auxiliares técnicos y la posibilidad de trabajar en este tipo de bienes, con la supervisión de un profesional restaurador.

Igualmente se expusieron las faltas punibles y administrativas contra el patrimonio y los estímulos para quienes inviertan en la conservación y preservación del mismo.

Entre las acciones que contribuyen a la preservación se insistió en las campañas educativas y el conocimiento de la normativa y las entidades competentes para saber direccionar las solicitudes y requerimientos.

En cuanto al programa de voluntariado “Vigías de Patrimonio”, estrategia que busca la apropiación social y participación ciudadana, se habló sobre la manera de organizarse y las posibilidades de generar desarrollo económico y uso sostenible, tanto de los bienes como de las manifestaciones del Patrimonio Cultural. Así se avanzó al tema de las fuentes de financiación y consecución de recursos, en donde se habló sobre el Plan de Desarrollo del Municipio, los recursos del impuesto al consumo y el Programa de Concertación del Ministerio de Cultura.

Se trabajó con los participantes sobre algunas estrategias para la formulación de proyectos, objetivos, metodologías y presupuestos de proyectos dirigidos a la conformación y formación de grupos de Vigías, reconocimiento, valoración y difusión del Patrimonio Cultural.

Finalmente se presentaron los resultados del proyecto de inventario que se realizó en la ciudad de Popayán durante el 2014, mencionando fuentes de financiación y productos entregados.

En general los asistentes a los cuatro talleres, estuvieron atentos y participativos, con múltiples inquietudes y expectativas, pero

satisfechos con la información aportada.



Foto 86. Talleres, presentación resultados proyecto de inventario Corporación Proyecto Patrimonio

Una vez finalizado el taller se hizo entrega de un CD con los contenidos propuestos, junto con el folleto y calendarios presentados como parte de las estrategias de divulgación.



Imagen 3. Diseño CD



Imagen 4. Diseño folleto cerrado

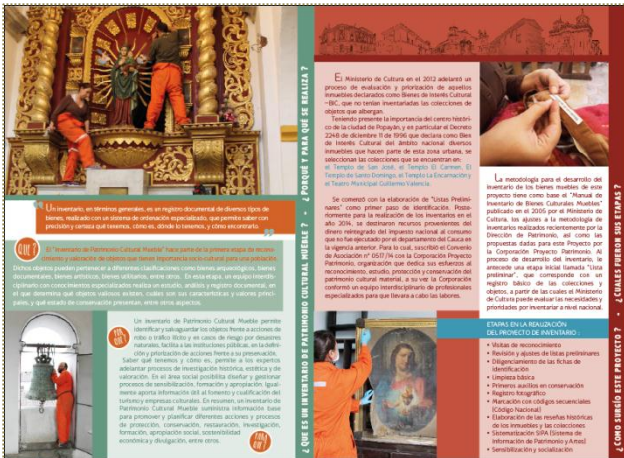


Imagen 5. Diseño anverso folleto



Imagen 6. Diseño reverso folleto

Contenido folleto: con respecto a la propuesta presentada y el diseño del folleto, se modificaron algunos contenidos, los cuales fueron revisados y aprobados por la supervisora del Convenio.

Introducción

El Ministerio de Cultura en asocio con la Corporación Proyecto Patrimonio mediante Convenio 517 de 2014 realizó entre enero y julio de 2014 el inventario de las colecciones de bienes muebles en:

- Templo La Encarnación
- La Iglesia de Santo Domingo
- El Templo El Carmen
- El Templo de San José
- El Teatro Municipal Guillermo Valencia

El trabajo desarrollado permitió ampliar las listas preliminares identificando 260 bienes muebles, realizar el inventario de 148 de ellos y su registro fotográfico; además reconocer su valor como colecciones testimonio de unas tradiciones artísticas, religiosas y culturales que son representativas de Popayán y tienen una trascendencia a nivel nacional.

¿Qué es un inventario de cultural mueble? ¿Por qué y para que se realiza?

“Un inventario, en términos generales, es un registro documental de diversos tipos de bienes, realizado con sistema de ordenación especializado, que permite saber con precisión y certeza qué tenemos, cómo es, donde lo tenemos, y como encontrarlo.”

QUE? El “Inventario de Patrimonio Cultural Mueble” hace parte de la primera etapa de reconocimiento, selección y valoración de objetos que tienen importancia para una población. Dichos objetos pueden pertenecer a diferentes clasificaciones como bienes arqueológicos, bienes documentales, bienes artísticos, bienes utilitarios, entre otros. En esta etapa, un equipo interdisciplinario con conocimientos especializados realiza un estudio, análisis y registro documental, en el que determina qué objetos valiosos existen, cuáles son sus características y valores principales, y qué estado de conservación presentan, entre otros aspectos.

POR QUÉ? PARA QUÉ? Un Inventario de Patrimonio Cultural Mueble permite identificar y salvaguardar los objetos frente a acciones de robo, tráfico ilícito y en caso de riesgo por desastres naturales, facilita a las instituciones públicas, en la definición y priorización de acciones frente su preservación.

Saber qué tenemos y cómo es, permite a los expertos adelantar procesos de investigación histórica, estética y de valoración. En el área social posibilita diseñar y gestionar procesos de sensibilización, formación y apropiación. Igualmente aporta información útil al fomento y cualificación del turismo y empresas culturales. En resumen un Inventario de Patrimonio Cultural Mueble suministra información base para promover y planificar diferentes acciones y procesos de protección, conservación, restauración, investigación, formación, apropiación social, sostenibilidad económica y divulgación, entre otros.

¿Cómo surgió este proyecto? ¿Cuáles fueron sus etapas?

El Ministerio de Cultura en el 2012 adelantó un proceso de evaluación y priorización de aquellos inmuebles declarados como Bienes de Interés Cultural – BIC, que no tenían inventariadas las colecciones de objetos que albergan.

Teniendo presente la importancia del centro histórico de la ciudad de Popayán, y en particular el Decreto 2248 de diciembre 11 de 1996 que declara como Bien de Interés Cultural del ámbito nacional diversos inmuebles que hacen parte de la zona urbana, se seleccionan las colecciones que se encuentran en: el Templo de San José, el Templo El Carmen, el Templo de Santo Domingo, el Templo La Encarnación y el Teatro Municipal Guillermo Valencia.

Se comenzó con la elaboración de “Listas Preliminares” como primer paso de identificación. Posteriormente para la realización de los inventarios en el año 2014, se destinaron recursos provenientes del dinero reintegrado del impuesto nacional al consumo que no fue ejecutado por el departamento del Cauca en la vigencia anterior. Para lo cual, suscribió el Convenio de Asociación n° 0517/14 con la Corporación Proyecto Patrimonio, organización que dedica sus esfuerzos al reconocimiento, estudio, protección y conservación del patrimonio cultural material, a su vez la Corporación conformó un equipo interdisciplinario de profesionales especializados para que llevara a cabo las labores.

La metodología para el desarrollo del inventario de los bienes muebles de este proyecto, tiene como base el “Manual de Inventario de Bienes Culturales Muebles” publicado en el 2005 por el Ministerio de Cultura, los ajustes a la metodología realizados recientemente por la Dirección de Patrimonio, así como las propuestas dadas para este Proyecto por la Corporación Proyecto Patrimonio. Al proceso de desarrollo del inventario, le antecede una etapa inicial llamada “Lista preliminar”, que corresponde con un registro básico de las colecciones y objetos, a partir de las cuales el Ministerio de Cultura puede evaluar las necesidades y prioridades por inventariar a nivel nacional.

Etapas en la realización del proyecto de inventario:

- Visitas de reconocimiento
- Revisión y ajustes de listas preliminares
- Diligenciamiento de las fichas de identificación
- Limpieza básica
- Primeros auxilios en conservación
- Registro fotográfico
- Marcación de códigos secuenciales (Código Nacional)
- Elaboración de las reseñas históricas de los inmuebles y las colecciones
- Sistematización SIPA (Sistema de Información de Patrimonio y Artes)
- Sensibilización y socialización

¿Qué viene después de este inventario?

La “Política para la Protección del Patrimonio Cultural Mueble” del Ministerio de Cultura, publicada en el 2014, propone **5 componentes**, entendiéndolos como **acciones** que permiten la protección y la activación social de los bienes muebles que hacen parte del patrimonio cultural.

Por medio del ejercicio de estos componentes se mantienen vigentes los significados de dichos bienes culturales, se propicia su uso y se generan procesos sostenibles para protegerlos.



¿Dónde puede encontrar información y asesoría sobre la protección de patrimonio cultural mueble?

El Grupo de Patrimonio Cultural Mueble de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura brinda asesoría a todas las entidades y personas interesadas en la protección del PCMU, para esto cuenta con un equipo de profesionales expertos en los diferentes temas. De igual forma, en la página web del Ministerio de Cultura se encuentran las diferentes publicaciones que ha realizado la Dirección de Patrimonio, las cuales pueden ser consultadas en el siguiente vínculo:

<http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/publicaciones/Paginas/default.aspx>

Cualquier persona interesada en obtener información sobre la protección del patrimonio cultural mueble puede contactar y solicitar la asistencia técnica que requiera con las siguientes personas:

EUGENIA SERPA ISAZA

Coordinadora del Grupo de Patrimonio Cultural Mueble
eserpa@mincultura.gov.co

ANDREA MARTÍNEZ MORENO

Implementación de la Política para la Protección del PCMU.
amartinezm@mincultura.gov.co - 3424100 ext. 1580

ADRIANA VERA ESTRADA

Gestión de recursos – Impuesto Nacional al consumo
avera@mincultura.gov.co - 3424100 ext. 1598

AYDA CRISTINA GARZÓN SOLARTE

Faltas contra el Patrimonio
acgarzon@mincultura.gov.co - 3424100 ext. 1629

DIANA MARTÍNEZ MATIZ

Conservación preventiva y Planes Especiales de Manejo y Protección.
dmartinez@mincultura.gov.co - 3424100 ext. 1629

LIBIA TORRES RAMÍREZ

Listas preliminares, inventario, declaratoria y registro.
ltorres@mincultura.gov.co - 3424100 ext. 1598

ROCÍO MORALES HORTÚA

Restauración
rmorales@mincultura.gov.co - 3424100 ext. 1576

Página de la Corporación Proyecto Patrimonio

<http://proyectopatrimonio.org>

Registro fotográfico de los talleres



Foto 87. Entrega de material de divulgación



Foto 88. Presentación taller viernes jornada tarde



Foto 89. Presentación talleres



Foto 90. Presentación talleres sábado jornada mañana



Foto 91. Taller, presentación de resultados proyecto de inventario



Foto 92. Presentación taller, sábado jornada tarde

2.4.4. Calendarios

Impresión de 2500 calendarios (500 de cada colección).



Imagen 7. Calendario Teatro Municipal Guillermo Valencia

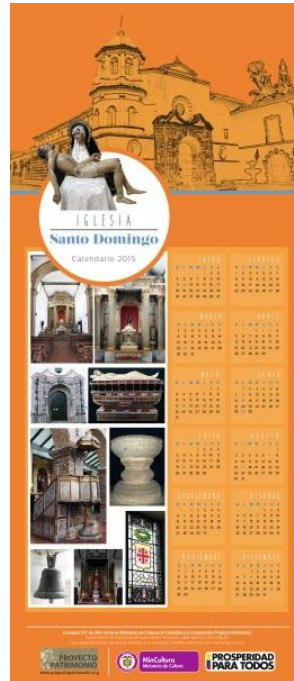


Imagen 8. Calendario Iglesia de Santo Domingo

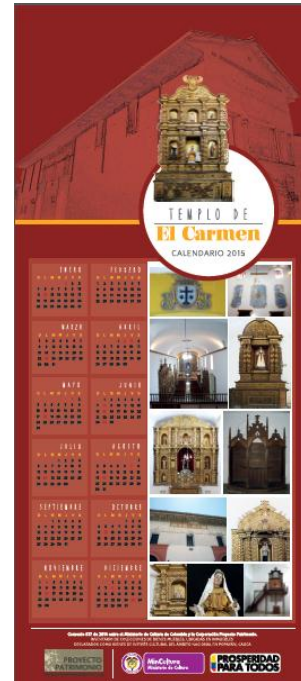


Imagen 9. Calendario Templo El Carmen

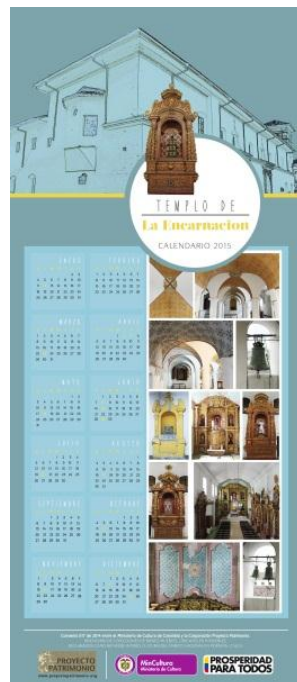


Imagen 10. Calendario Templo La Encarnación

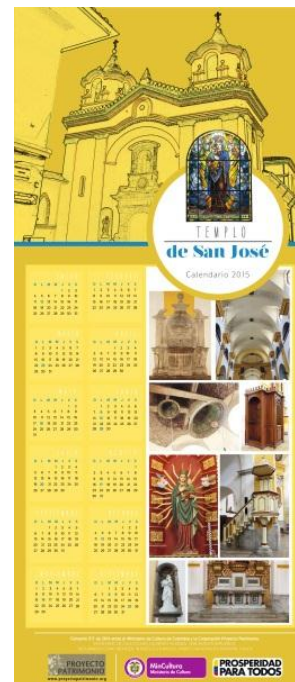


Imagen 11. Calendario Templo San José

CONCLUSIONES

Se logra cumplir con el objetivo general propuesto para este proyecto, siguiendo los lineamientos propuestos y la metodología para inventarios del Ministerio de Cultura.

Se entregan las fichas correspondientes a los bienes inventariados, con el registro fotográfico, la marcación sobre los bienes seleccionados y la información subida al sistema. La información y documentación que resulta del presente proyecto, es la primera herramienta para las siguientes acciones de conservación y va en línea con la política de protección de bienes muebles recientemente publicada.

Uno de los temas relevantes es la acogida que se tuvo por parte de los custodios, lo que permitió el desarrollo del trabajo, presentándose solo algunos problemas puntuales, que finalmente no afectaron considerablemente los resultados y se dejan las observaciones correspondientes para que a futuro, al trabajar con estas colecciones se conozca hasta donde se llegó en esta etapa.

Se resalta el trabajo interdisciplinario y en equipo, lo que permitió los resultados aquí presentados y los productos que se entregan con este proyecto. Este punto es relevante, al desarrollar proyectos de esta magnitud, ya que se requiere de un grupo de trabajo comprometido y de personal idóneo para adelantar estas actividades y lograr un buen resultado.

La comunicación con la supervisión del Convenio y las restauradoras del Ministerio de Cultura se desarrolló de manera positiva y siempre aunando esfuerzos para el logro de los objetivos propuestos. En este sentido, también se debe resaltar que esta comunicación fue fundamental y es la posición que consideramos se debe asumir en proyectos como este.

El trabajo con estas colecciones ha permitido una mirada más amplia en cuanto a la identificación de colecciones de bienes muebles, pero también al momento de valorar estas colecciones, lo cual se considera un gran logro y que nutre la profesión.

Los problemas puntuales y algunas recomendaciones respecto a la metodología se entregan como anexo.

LISTADO DE FOTOGRAFÍAS

Foto 1. Visita de reconocimiento Templo de la Encarnación	8
Foto 2. Registro fotográfico general durante las visitas de reconocimiento, Templo La Encarnación	8
Foto 3. Registro fotográfico general durante las visitas de reconocimiento, Templo Santo Domingo	8
Foto 4. Equipo de trabajo durante la manipulación de escultura.....	10
Foto 5. Limpieza San José.....	10
Foto 6. Limpieza Sagrado Corazón de Jesús	10
Foto 7. Limpieza silla frailerera	10
Foto 8. Toma de fotografías campanas Templo de Santo Domingo	11
Foto 9. Toma de fotografía Retablo Mayor Templo Santo Domingo	11
Foto 10. Toma de fotografías retablos Templo El Carmen.....	11
Foto 11. Toma de fotografías retablos Templo San José	11
Foto 12. Carta de Grises (ColorChecker Grayscale)	12
Foto 13. Carta de 24 colores (ColorChecker® Classic).....	12
Foto 14. Toma de medidas y verificación de descripción y estado de conservación del retablo mayor Templo de Santo Domingo.....	13
Foto 15. Se revisan las inscripciones de las campanas, intentando dilucidar procedencia y autoría. Templo La Encarnación.....	13
Foto 16. Se verifican inscripciones en peanas de esculturas en el Templo de San José.....	13
Foto 17. Se accede al campanario y a las campanas del Templo de San José, identificando inscripciones	13
Foto 18. Marcación escultura, peana.....	16
Foto 19. Marcación escultura, cruz	16
Foto 20. Marcación pintura, bastidor.....	16
Foto 21. Marcación escultura, sobre madera	17
Foto 22. Marcación silla frailerera, debajo del asiento	17
Foto 23. Marcación de casulla. Rótulo sobre tela y capa de protección	17
Foto 24. Vista exterior Teatro Municipal Guillermo Valencia.....	25
Foto 25. Ornamentación en fachada calle 3.....	25
Foto 26. Ornamentación en cielo raso del foyer	25
Foto 27. Vista interna palcos	26
Foto 28. Enchapes en los balcones	26
Foto 29. Enchapes en cielo raso	26
Foto 30. Vista general palcos	26
Foto 31. Vista externa Templo de Santo Domingo.....	27
Foto 32. Fachadas del Templo de El Carmen.....	28
Foto 33. Vista general del templo al interior, desde el coro y en dirección al altar mayor .	28
Foto 34. Vista general al interior del templo, desde el presbiterio, hacia el coro	28
Foto 35. Imagen denominada Ángel 00026.....	29

Foto 36. Imagen actual, se reconoce como Santa	29
Foto 37. Fachadas Templo La Encarnación	29
Foto 38. Fachadas templo de San José	30
Foto 39. Fotografía escultura, escala de 20cm	33
Foto 40. Fotografía lámpara de Bohemia, sin escala	33
Foto 41. Fotografía piano vertical, escala de 50cm	33
Foto 42. Fotografía San José, escala 50 cm	34
Foto 43. Fotografía púlpito, escala 100 cm.....	34
Foto 44. Fotografía niño, escala de 20cm	34
Foto 45. Fotografía Nuestra Señora de Lourdes, escala de 50cm.....	34
Foto 46. Escultura Santa Ana, escala 50 cm.....	35
Foto 47. Fotografía Niña María, escala 20 cm	35
Foto 48. Fotografía retablo San Joaquín, escala 100 cm.....	35
Foto 49. Fotografía silla frailer, escala 50 cm.....	35
Foto 50. Fotografía pila, escala 50 cm.....	36
Foto 51. Fotografía silla frailer, escala 50 cm.....	36
Foto 52. Fotografía pintura mural, artesa presbiterio. Sin escala	36
Foto 53. Fotografía retablo San Roque, escala 100 cm	37
Foto 54. Fotografía San Juan, escala 50 cm.....	37
Foto 55. Fotografía campana, sin escala	37
Foto 56. Fotografía juego de candelabros, escala 20 cm	37
Foto 57. Rótulo adhesivo con numeración empleado para los inventarios de la arquidiócesis.....	39
Foto 58. Don Jesús en la estructura de cubierta, desde donde se sujeta la lámpara de Bohemia.....	44
Foto 59. En el proceso de descenso de la lámpara.....	44
Foto 60. Se observa como la lámpara va descendiendo	45
Foto 61. La lámpara desciende casi hasta la sillería	45
Foto 62. Don Jesús limpia cada uno de los cristales y la estructura de la lámpara	45
Foto 63 Algunas piezas sueltas, almacenadas por el personal de La Encarnación.....	47
Foto 64. Marcación de bienes tridimensionales.....	51
Foto 65. Marcación Sagrada Biblia	51
Foto 66. Marcación silla frailer	52
Foto 67. Marcación sillón	52
Foto 68. Marcación escultura Santa Ana.....	52
Foto 69. Marcación en silla frailer	54
Foto 70. Marcación peana	54
Foto 71. Marcación San Francisco de Paula.....	55
Foto 72. Marcación estructura de rayos Virgen Perpetuo Socorro	55
Foto 73. Marcación San Juan.....	56
Foto 74. Marcación casulla.....	56
Foto 75. Equipo de trabajo en entrevista con el maestro Luis Durán.	57
Foto 76. Equipo de trabajo en entrevista con el arquitecto Luis Eduardo Ayerbe.....	57
Foto 77. Maestro tallador Raúl Perugache durante la entrevista, enseña los libros que usa como modelos en la elaboración de sus figuras.	58

Foto 78. Entrevista con el arquitecto Javier Velasco Mosquera.....	58
Foto 79. Entrevista con el artista Rodrigo Valencia.....	58
Foto 80. Presentación a custodios.....	67
Foto 81. Asistentes a la presentación.....	67
Foto 82. Intervención Ministerio de Cultura.....	67
Foto 83. Presentación taller viernes jornada mañana.....	68
Foto 84. Presentación talleres.....	69
Foto 85. Presentación talleres, intervención Adriana Vera.....	69
Foto 86. Talleres, presentación resultados proyecto de inventario Corporación Proyecto Patrimonio.....	70
Foto 87. Entrega de material de divulgación.....	75
Foto 88. Presentación taller viernes jornada tarde.....	75
Foto 89. Presentación talleres.....	75
Foto 90. Presentación talleres sábado jornada mañana.....	75
Foto 91. Taller, presentación de resultados proyecto de inventario.....	75
Foto 92. Presentación taller, sábado jornada tarde.....	75

LISTADO DE IMÁGENES

Imagen 1 Pantalla del sistema para cargar la información.....	59
Imagen 2. Banner de invitación a los talleres.....	68
Imagen 3. Diseño CD.....	71
Imagen 4. Diseño folleto cerrado.....	71
Imagen 5. Diseño anverso folleto.....	71
Imagen 6. Diseño reverso folleto.....	71
Imagen 7. Calendario Teatro Municipal Guillermo Valencia.....	76
Imagen 8. Calendario Iglesia de Santo Domingo.....	76
Imagen 9. Calendario Templo El Carmen.....	76
Imagen 10. Calendario Templo La Encarnación.....	76
Imagen 11. Calendario Templo San José.....	76

BIBLIOGRAFÍA

------. *Manual de Registro y Documentación de Bienes Culturales*. Andros Impresores. Santiago de Chile, 2008.

Camacho Cardona, Mario. *Diccionario de arquitectura y urbanismo*. Segunda edición. Editorial Trillas, S.A. de C.V. México, 2007

Gómez de Chávez, María Isabel; Botero de Ángel, Margarita. *Bienes Culturales Muebles – Manual para Inventario*. Editorial Escala. Bogotá, 1991.

Macarrón Miguel, Ana María; González Mozo, Ana. *La conservación y la restauración en el siglo XX*. Reimpresión segunda edición. Editorial Tecnos. Madrid, 2007.

Ministerio de Cultura. *Política para la Protección del Patrimonio Cultural Mueble*. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2013.

Ministerio de Cultura. *Manual para Inventarios Bienes Culturales Muebles*. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2005.

Ministerio de Cultura. *Manual para Inventarios Bienes Culturales Inmuebles*. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2005.

Ministerio de Cultura. *Glosario para Inventarios Bienes Culturales Muebles*. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2005.

Ministerio de Cultura. *Instructivo para Inventarios Bienes Culturales Muebles, Grupos Artístico y Utilitario*. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá, 2005.

ANEXOS